

COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS
" SUSTITUCIÓN DE FALSOS TECHOS EN EDIFICIO CASA DE LA RADIO,
PRADO DEL REY"

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

ÍNDICE

1. Objeto
2. Descripción del servicio y condiciones técnicas para su ejecución.
 - 2.1. Alcance de los trabajos
 - 2.2. Equipo
3. Contenido de la propuesta técnica
 - 3.1. Criterios de valoración sujetos a juicio de valor
 - 3.2. Criterios de valoración automática técnicos

ANEXO 1. Documentación Técnica de la obra que se va a realizar

1. Objeto:

El presente pliego establece las condiciones técnicas para la contratación de las actividades Coordinación de Seguridad y Salud en fase de ejecución de las obras de sustitución de falsos techos en edificio Casa de la Radio, Prado del Rey.

2. Descripción del servicio y condiciones técnicas para su ejecución

Las actuaciones se acometerán en varias fases, comenzando desde la planta cuarta hasta la planta baja. Estas fases se ejecutarán de tal forma que se quede libre siempre una vertical de comunicación, con el fin de garantizar la circulación interior durante la ejecución de los trabajos.

- **Fase 1:** Se corresponde con los trabajos que se realicen en planta 4ª.
- **Fase 2:** Se corresponde con los trabajos que se realicen en planta 3ª. En esta fase será necesario poder acceder en todo momento a la "Redacción REE" durante la ejecución de los trabajos. Se divide en dos subfases:
 - o Fase 2.1
 - o Fase 2.2
- **Fase 3:** Se corresponde con los trabajos que se realicen en planta 3ª.
- **Fase 4:** Se corresponde con los trabajos que se realicen en planta 2ª. Se divide en dos subfases:
 - o Fase 4.1
 - o Fase 4.2
- **Fase 5:** Se corresponde con los trabajos que se realicen en planta 2ª. En esta fase se ejecutarán trabajos que afectan a locutorios y controles, siendo posible únicamente realizarlos en horario nocturno. Se divide en cuatro subfases:
 - o Fase 5.1
 - o Fase 5.2
 - o Fase 5.3
 - o Fase 5.4
- **Fase 6:** Se corresponde con los trabajos que se realicen en planta 1ª.
- **Fase 7:** Se corresponde con los trabajos que se realicen en planta baja. En esta fase se debe permitir acceso en todo momento a la sala "Redacción Radio 3", que permanece operativa durante la ejecución de los trabajos.
- **Fase 8:** Se corresponde con los trabajos que se realicen en planta baja.

- **Fase 9:** Se corresponde con los trabajos que se realicen en planta baja. En esta fase se establecerá, por medio de la propiedad, los trabajos que son necesarios realizar en horario nocturno y/o fines de semana. Será necesario dejar operativo en todo momento al menos 1 control, locutorio, música y teatro de manera simultánea.
- **Fase 10:** Se corresponde con los trabajos que se realicen en planta 1ª. En esta fase, los trabajos que se ejecuten en controles y locutorios será necesario llevarlos a cabo en horario nocturno.
- **Fase 11:** Se corresponde con los trabajos que se realicen en planta 1ª. Será necesario tener siempre operativa al menos 1 sala de edición y 1 de los teatros (a parte del teatro 4). Los trabajos que afectan a la sala "Control Central" deberán realizarse en dos tiempos, ya que la sala debe permanecer operativa en todo momento.

Aquellos trabajos que afecten a controles y locutorios será necesario realizarlos en horario nocturno y/o fines de semana.

La propiedad podrá modificar las fases durante el proceso de ejecución de los trabajos, con el objetivo de garantizar en todo momento la producción y operatividad de RTVE.

Todo el espacio quedará perfectamente limpio y recogido antes de que comience la jornada de trabajo en RTVE, cuando se deba hacer trabajo en jornadas partidas y en horario nocturno. En cada fase el CSS verificará y realizará todas las acciones pertinentes para el cumplimiento de la normativa vigente en materia Prevención, Seguridad y Salud en las obras.

FASE PREVIA, ANTES DEL COMIENZO DE LOS TRABAJOS

- Visita previa al lugar donde se van a ejecutar las obras para detectar posibles riesgos a contemplar para la redacción del DOCUMENTO DE INFORMACIÓN PREVENTIVA. Determinar y justificar la alcance y necesidad del documento a presentar.
- Aceptación de la designación del Coordinador de Seguridad y Salud por parte de la propiedad para la tramitación, en su caso, ante la Comunidad Autónoma que corresponda.
- Analizar la Evaluación de Riesgos y, en su caso, proponer las modificaciones que correspondan. Realizar la aprobación de dicha Evaluación de Riesgos y anexos a la misma. Se entregará copia de la Evaluación de Riesgos en CD y Acta de Aprobación de la misma a la Subdirección de Inmuebles y Operaciones de RTVE. La designación de CSS, el Documento de Información Preventiva y el Acta de Aprobación de la Evaluación de Riesgos, deberán ser presentados también a la Subdirección de Prevención de Riesgos Laborales y Salud de CRTVE.
- Comunicar al Contratista la aprobación de la Evaluación de Riesgos, en su caso, para que pueda solicitar la apertura del Centro de Trabajo; y comprobar que dicha apertura se ha realizado correctamente comunicándoselo a la Propiedad entregando copia de la tramitación de la misma.

- Proporcionar el Libro de Incidencias según se indica en el Artículo 13 del citado R.D.
- Coordinación Inicial con la Subdirección de Prevención de Riesgos Laborales de RTVE. Consistente en los trabajos de validación a través de la plataforma que habilita RTVE al efecto, comunicación del comienzo de obra, facilitarle la documentación precisa de organización de obra, comunicar los accesos a zonas restringidas, así como cualquier actuación que afecte a la producción del centro de trabajo.
- Validación de personal, maquinaria y equipos en la plataforma que a tal efecto proporciona RTVE, así como la comunicación a RTVE de estos para facilitar el acceso a los recintos correspondientes.

TRABAJOS A REALIZAR DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

- Cumplir con el artículo 9 del R.D. 1627/1997 en el cual se establecen las obligaciones del coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra.
- Establecer el control de accesos a la Obra, asegurando que sólo el personal autorizado pueda entrar a la misma.
- Coordinar y velar por la aplicación de los principios generales de la Ley de Prevención de Riesgos laborales, descritos en el Artículo 15 de la citada Ley, tal como establece el artículo 10 del R.D. 1627/1997; así como el cumplimiento por parte del Contratista de los puntos del Anexo IV del mismo R.D.
- Consensuar y coordinar con la D.F. las decisiones técnicas y de organización con el fin de planificar los distintos trabajos que vayan a desarrollarse simultánea o sucesivamente para garantizar que las interferencias de los mismos no puedan afectar a la seguridad de las personas.
- Coordinar las actividades de la Obra para garantizar que el contratista y subcontratistas apliquen los principios de la acción preventiva que se recogen en el artículo 10 del R.D. citado.
- Supervisar y controlar, mediante visitas periódicas sin previo aviso (en cuyo caso sí se informará a la Propiedad previamente), la correcta aplicación del Plan de Seguridad y Salud, así como las sucesivas actualizaciones que pueda sufrir en función de las variaciones en el transcurso de la ejecución de la Obra, tal como se regula en los artículos 13 y 14 del citado Texto Legal. En aquellas fases de trabajo críticas, la presencia del Coordinador será permanente. Muy excepcionalmente y poco probable, alguna labor de éstas pudiera ser realizada en horario nocturno, sábado o domingo, según necesidades de la obra y producción de RTVE.
- Verificar la compartimentación de obra para la independización de la zona de obra de

la zona ocupada por RTVE, en las diferentes fases del desarrollo de la obra.

- Asistir a cuantas reuniones sean necesarias de seguimiento y coordinación con el Contratista y Subcontratista, incluyendo una inicial antes del comienzo de los trabajos y redactar las Actas correspondientes.
- Organizar la coordinación de actividades empresariales previstas en el artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Coordinar las acciones y funciones de control de la aplicación correcta de los métodos de trabajo.
- Asegurar que el orden y la limpieza en la Obra sean los adecuados.
- En el caso de riesgo grave o incumplimiento de las advertencias hechas con anterioridad, anotar el supuesto en el Libro de Incidencias y seguir en el procedimiento consiguiente según el Artículo 13.4) del R.D. citado.
- En caso de modificación del Plan de Seguridad y Salud existente, revisar, aprobar e informar a CRTVE dejando constancia en el Libro de Incidencias.
- Disponer la paralización de los tajos, o en su caso, de la totalidad de la Obra, cuando se observe circunstancias de peligro grave o inminente para la seguridad y salud de los trabajadores, debido a la no observación o incumplimiento de las medidas de prevención o protección previstas, dejando constancia de ellos en el Libro de Incidencias y siguiendo las prescripciones al efecto contenidas en el artículo 14 del R.D. citado.
- Si por razones específicas es necesario paralizar la obra; durante este período en que permanezcan paralizados los trabajos, se fijarán las medidas mínimas establecidas de seguridad y salud; se suspenderán las funciones del coordinador (tales como visitas a obra, reuniones de seguimiento, etc.), pero no por ello se suspenderá su responsabilidad en cuanto a labores en materia de Coordinación de Seguridad y Salud.
- Comprobar que el contratista dispone del Libro de Subcontratación, en cumplimiento con la Ley 32/2006, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción.
- Requerir al contratista, subcontratistas y trabajadores autónomos que puedan intervenir en la Obra, la documentación que acredite:
 - o Estar al corriente de la Seguridad Social.
 - o Aptitud, con reconocimiento médico para las funciones que desempeñan los trabajadores, con referencia especial a la formación del gruísta.
 - o Documentación referente a la grúa: revisiones periódicas, declaración de conformidad o certificado de adaptación a la Normativa aplicable, incluso, en su

caso, eslingas marcadas.

- o Información a los mismos de los riesgos específicos de su labor y los generales de la Obra.
- o Entrega a los trabajadores de los EPIs necesarios y tal y como se contemplan en el Plan de Seguridad y Salud.
- o Cumplir con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, indicando que modalidad preventiva han elegido.
- o Nombramiento de un responsable o Vigilante de Seguridad del contratista o subcontratista.
- Será responsabilidad del Coordinador de Seguridad y Salud, establecer el control de acceso a la Obra, asegurando que sólo el personal autorizado pueda entrar a la misma y prohibiendo el acceso a personal ajeno a la misma. Así mismo, será responsable de supervisar que todo personal con acceso autorizado dispone de la formación, información de los riesgos y medios de prevención apropiados para ello, así como validar las zonas de acopio de materiales, los accesos de vehículos, etc.
- o Coordinación de Actividades Empresariales con la Subdirección de Prevención de Riesgos Laborales de RTVE, consistente en la comunicación de cualquier actuación que afecte a la producción del centro de trabajo. Así como las tareas encaminadas a la coordinación y eliminación de riesgos cuando concurran en un mismo espacio de trabajo dos o más actividades diferenciadas.
- o Validación de personal, maquinaria y equipos en la plataforma que a tal efecto proporciona RTVE, así como la comunicación a RTVE de estos para facilitar el acceso a los recintos correspondientes.

TRABAJOS A REALIZAR AL FINALIZAR LA OBRA

- Entregar toda la documentación generada y recopilada en materia de Coordinación de Seguridad y Salud durante la totalidad de la obra.
- Preparación de la documentación relacionada con la finalización de la actividad de Coordinador de Seguridad y Salud, coincidiendo con el final de obra.

2.1 Procedimiento y alcance de los trabajos:

En todo momento la producción de RTVE es prioritaria, y las unidades de obra se desarrollarán en el horario que RTVE establezca para asegurar bien sus necesidades de producción bien sus necesidades de emisión, considerándose que los horarios de trabajo serán diurnos, pero habiéndose estimado que hasta un 20% de los trabajos sean realizados en horarios nocturnos y festivos sin coste adicional para RTVE.

Las Obras no darán comienzo hasta que se cuente la Licencia de obras obtenida en base a la documentación técnica y la Evaluación de Riesgos sea aprobado por el Coordinador S&S.

El proceso de obra se iniciará mediante la correspondiente Acta de Replanteo, firmada por los integrantes de la Dirección Facultativa, así como por la Subdirección de Inmuebles y Operaciones de RTVE y el Adjudicatario del Expediente, iniciándose con ello el plazo de ejecución que se estime en el contrato.

CERTIFICACIONES. Los pagos se realizarán en forma de Certificaciones de la manera siguiente:

- A la redacción del DOCUMENTO DE GESTIÓN PREVENTIVA y entrega del documento visado (en el caso de ser necesario).
- A la aprobación de la Evaluación de Riesgos y aviso a la Autoridad laboral en coordinación con la Subdirección de Prevención de CRTVE, el importe total del contratado por estos conceptos.
- La Coordinación de Seguridad y salud, en forma de Certificaciones de carácter mensual, acorde al % de obra ejecutada, previa entrega de informe mensual de los trabajos y justificación de visitas efectuadas.
- El resto, a la entrega de la documentación final y cierre de la CSS.

Las certificaciones se harán efectivas siempre que se acompañen de la documentación necesaria que justifique la realización de los trabajos.

VISITAS DE OBRA. Las visitas de obra se efectuarán con periodicidad semanal durante el proceso de obra. Es preciso hacer entrega de un informe por cada visita al responsable de RTVE del contrato, perteneciente a la Dirección de Infraestructuras de RTVE.

FINALIZACION. El expediente se considerará finalizado con la entrega de la documentación final de obra. La totalidad de la documentación final se entregará en formato pdf.

2.2 Equipo

El equipo responsable de la ejecución del contrato estará formado como mínimo por 1 coordinador de seguridad y salud con 5 años de experiencia que deberán tener la siguiente titulación:

- Ser Técnico Superior en PRL (conforme a lo establecido al efecto, en el Real Decreto 39/1997 por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención), con al menos la especialidad de Seguridad en el Trabajo.

- Reunir los requisitos legalmente establecidos para ser “técnico competente”, de acuerdo con lo establecido en la Ponencia General del Grupo de Construcción de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y detallado en la Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a las obras de construcción.

Las referidas titulaciones académicas y profesionales habrán de ser, necesariamente, españolas, o estar homologadas en el ámbito de la Unión Europea.

El coordinador deberá tener la siguiente experiencia:

- Referencia al menos de 3 trabajos de Coordinación de Seguridad y Salud en fase de ejecución de Obra en los últimos 3 años en obras de más de 290.000,00€ PEM cada obra.

En el caso de que la empresa adjudicataria se vea obligada a sustituir al técnico responsables de las labores de coordinación, se deberá presentar un candidato con las mismas cualidades ofertadas en el presente pliego, siendo necesaria la comunicación a RTVE con antelación suficiente a la ejecución de cualquier trabajo (72 h mínimo) y la aprobación expresa del candidato por parte de la Subdirección de Inmuebles y Operaciones de RTVE.

El adjudicatario designará a los Técnicos titulados que se precisen para el cumplimiento de los trabajos del presente Pliego, los técnicos designados y su posible sustitución a lo largo del desarrollo de la Obra deberá contar con la previa aprobación por parte de la Propiedad. No existirá vinculación contractual ni obligación alguna entre la Propiedad y los Técnicos designados en su caso por el adjudicatario, los cuales actuarán en todo momento por parte del adjudicatario.

3. Contenido de la Propuesta técnica

El ANEXO II del Pliego de Condiciones Generales del presente expediente, en su punto Criterios de valoración de las ofertas, recoge de forma detallada los diferentes aspectos que definen los criterios cualitativos técnicos, así como la puntuación que corresponde a cada uno de ellos, precisando seguidamente la documentación que se requiere para

permitir el análisis y evaluación de cada oferta.

Las propuestas técnicas serán evaluadas de acuerdo con lo requerido a continuación teniendo en cuenta el contenido de la documentación presentada por el licitador.

Las ofertas deberán incluir como mínimo y en este orden:

3.1 Criterios de valoración sujetos a juicio de valor (Sobre B1)

3.1.1. Calidad de la solución técnica propuesta - Memoria descriptiva

3.2 Criterios de valoración automática – técnicos (Sobre B2)

Se cumplimentará el Anexo VI del Pliego de Condiciones Generales según los siguientes criterios:

3.2.1. Experiencia del coordinador (experiencia y obras)

ANEXO 1. Documentación Técnica de la obra que se va a realizar

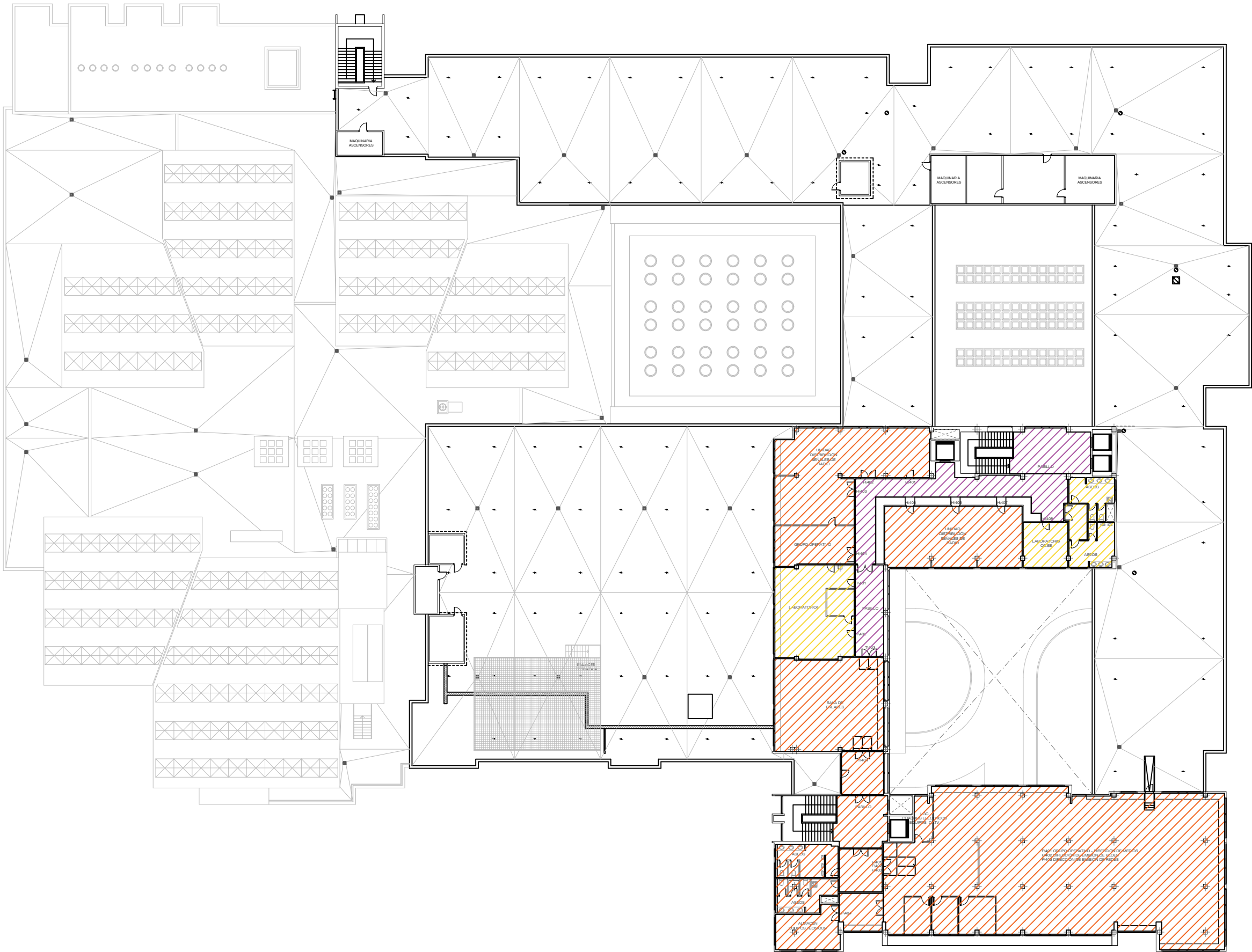
Presupuesto

Código	Nat	Ud	Resumen	CanPres	Pres	ImpPres
01	Capítulo		ACTUACIONES PREVIAS		1	
01.01	Partida	m2	PROTECCIÓN DE ZONAS COLINDANTES AL ÁREA DE INTERVENCIÓN, DESPEJE, DESPLAZAMIENTO Y/O		14.997,97	
			Total 01		1	
02	Capítulo		DEMOLICIONES Y DESMONTAJES		1	
02.01	Partida	m2	DEMOLICIÓN FALSO TECHO LISO S/RECUPERACIÓN		4.747,95	
02.02	Partida	m2	DESMONTAJE S/RECUPERACIÓN FALSO TECHO REGISTRABLE		3.096,87	
02.03	Partida	m2	DESMONTAJE CON RECUPERACIÓN PLACAS DE FALSO TECHO Y ESTRUCTURA		7.153,15	
02.04	Partida	m2	DESCUELGUE Y RECOLOCACIÓN DE INSTALACIONES		7.028,67	
02.05	Partida	m2	LIMPIEZA Y SANEADO CARA INFERIOR DE FORJADO		2.249,70	
02.06	Partida	ud	DESMONTAJE Y MONTAJE PERSIANAS CON RECUPERACIÓN		330,00	
02.07	Partida	ud	DESMONTAJE PERSIANAS S/RECUPERACIÓN		330,00	
02.08	Partida	m2	DESMONTAJE Y MONTAJE DE SUELO TÉCNICO CON RECUP.		75,78	
02.09	Partida	m2	DESMONTAJE DE PANELES DE VIDRIO EN MAMPARA CON O SIN RECUP.		41,76	
			Total 02		1	
03	Capítulo		ALBAÑILERÍA, CERRAMIENTOS Y DIVISIONES		1	
03.01	Partida	m2	AYUDAS ALBAÑILERÍA		14.997,97	
			Total 03		1	
04	Capítulo		FALSOS TECHOS		1	
04.01	Partida	m2	MONTAJE DE PLACAS RETIRADAS Y ACOPIADAS		6.743,41	
04.02	Partida	m2	FALSO TECHO FIBRA MINERAL 600x600x25 mm PERFIL VISTO		5.455,01	
04.03	Partida	m2	FALSO TECHO LISO PYL		836,77	
04.04	Partida	m2	FALSO TECHO ACÚSTICO SUSPENDIDO		1.175,48	
04.05	Partida	ml	FAJA PERIMETRAL CON AISLAMIENTO EN FALSOS TECHOS		9.612,76	
04.06	Partida	m2	TRASDOSADO FORJADO P.Y.L. SOBRE ESTRUCTURA		12.748,27	
04.07	Partida	m2	MALLA GALLINERO SOBRE ESTRUCTURA		2.249,70	
04.08	Partida	ud	PLACAS NUEVAS FIBRA MINERAL 600X600X25 mm		25,00	
			Total 04		1	
05	Capítulo		FALSO TECHO ZONA HALL		1	
05.01	Partida	m2	DEMOLICIÓN FALSO TECHO LISO S/RECUPERACIÓN		153,88	
05.02	Partida	m2	FALSO TECHO LISO CONTINUO		153,88	
05.03	Partida	m2	TRASDOSADO FORJADO P.Y.L. SOBRE ESTRUCTURA		153,88	
05.04	Partida	ud	DESCUELGUE DE INSTALACIONES		6,00	
05.05	Partida	m2	LIMPIEZA Y SANEADO CARA INFERIOR FORJADO		153,88	
05.06	Partida	mes	ALQUILER ANDAMIO		2,00	
			Total 05		1	
06	Capítulo		ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO SALA MASTER P3		1	
06.01	Partida	m2	FALSO TECHO DE PLACAS REGISTRABLES ECHOJAZZ DE 24 MM		51,48	
06.02	Partida	m2	REVESTIMIENTO ABSORBENTE ECOPHON AKUSTO TM WALL C		78,46	
06.03	Partida	m2	RELLENO DE FIBRA DE POLIESTER BAJO SUELO TÉCNICO Y SOBRE FALSO TECHO		229,60	
06.04	Partida	m2	MOQUETA MODULAR		39,80	
06.05	Partida	m2	BARRERA FÓNICA		20,27	
06.06	Partida	m2	REV. ABS. ACUST. GEOM. PIRAMIDAL ESPUMA AUTOEXTINGUIBLE		10,46	
06.07	Partida	m2	REV. ABS. ACUST. GEOM. PLANA ESPUMA AUTOEXTINGUIBLE		9,08	
			Total 06		1	
07	Capítulo		CERRAMIENTOS Y DIVISIONES SALA MASTER P3		1	
07.01	Partida	m2	PANELADO CIEGO DE MAMPARA		14,40	
07.02	Partida	m	ZÓCALO PERIMETRAL		36,05	
			Total 07		1	
08	Capítulo		CARPINTERÍA INTERIOR SALA MASTER P3		1	
08.01	Partida	ud	AJUSTE DE PUERTA		2,00	
08.02	Partida	m2	MARCO DE ACRISTALAMIENTO Y VIDRIOS 6+6 Y 5+5		8,64	
			Total 08		1	
09	Capítulo		PINTURA, VINILADOS Y ACABADOS		1	
09.01	Partida	m2	PINTURA PLÁSTICA SOBRE PARAMENTOS HORIZONTALES		10.603,41	
09.02	Partida	m2	PINTURA PLÁSTICA EN PARAMENTOS VERTICALES		25,00	
09.03	Partida	ud	INSTALACIÓN PERSIANA NUEVA		330,00	
			Total 09		1	
10	Capítulo		ELECTRICIDAD, ALUMBRADO Y PCI		1	
10.01	Partida	ml	CABLEADO CIRCUITO MONOFÁSICO RZ1 0,6/1 kV HASTA 3G2,5mm2 LIBRE HALÓGENOS		530,00	
10.02	Partida	ud	MONTAJE DE LUMINARIA RECUPERADA EN FALSO TECHO		1.891,00	
10.03	Partida	ud	MONTAJE LUMINARIA LINEAL RECUPERADA		92,00	
10.04	Partida	ud	LUMINARIA EMPOTRABLE LED UGR<19		1.471,80	
10.05	Partida	ud	LUMINARIA EMPOTRABLE LED UGR<19 DALI		333,00	
10.06	Partida	ud	REGULACIÓN POR APORTE DE LUZ NATURAL		126,00	
10.07	Partida	ud	LUMINARIA EMERGENCIA NOVA LD EMPOTRADA		363,60	
10.08	Partida	ud	CUELGUE TEMPORAL Y RE-COLOCACIÓ		280,00	
10.09	Partida	ud	DETECTOR DE INCENDIOS		335,00	
10.10	Partida	ud	PROGRAMACION EN CENTRAL PCI NUEVOS PUNTOS		1,00	
10.11	Partida	ud	INTEGRACIÓN EN SISTEMA DE CONTROL		335,00	
10.12	Partida	ud	VERIFICACIÓN E INFORME DE ESTADO DE LAS INSTALACIONES		1,00	
			Total 10		1	

11	Capítulo	CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN		1
11.01	Partida	ud	DESMONTAJE Y MONTAJE DE REJILLAS/DIFUSORES RECUPERADOS	488,00
11.02	Partida	ud	DESMONTAJE Y MONTAJE DE FAN COIL EXISTENTE CON CAMBIO VALVULERÍA	61,00
Total 11				1
12	Capítulo	PROTECCIÓN ESTRUCTURA		1
12.01	Partida	m2	PROTECC. INCENDIO ESTRUCT. METÁLICA PINTURA IGNÍFUGA REI=90	2.044,00
12.02	Partida	m2	PROTECC. INCENDIO ESTRUCT. METÁLICA MORTERO IGNÍFUGO R-90	876,00
12.03	Partida	m2	TRATAMIENTO PREVIO DE PERFILES METÁLICOS CON PATOLOGÍAS DE OXIDACIÓN Y PÉRDIDA DE	876,00
Total 12				1
13	Capítulo	CONTROL DE CALIDAD		1
13.01	Partida	%	CONTROL DE CALIDAD	0,01
Total 13				1
14	Capítulo	GESTIÓN DE RESIDUOS		1
14.01	Partida	%	GESTIÓN DE RESIDUOS	0,01
Total 14				1
15	Capítulo	SEGURIDAD Y SALUD		1
15.01	Partida	%	SEGURIDAD Y SALUD	0,02
Total 15				1
Total 0				1

13% Gastos generales	0,00
6% Beneficio industrial	0,00

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	0,00
---------------------------------------	-------------

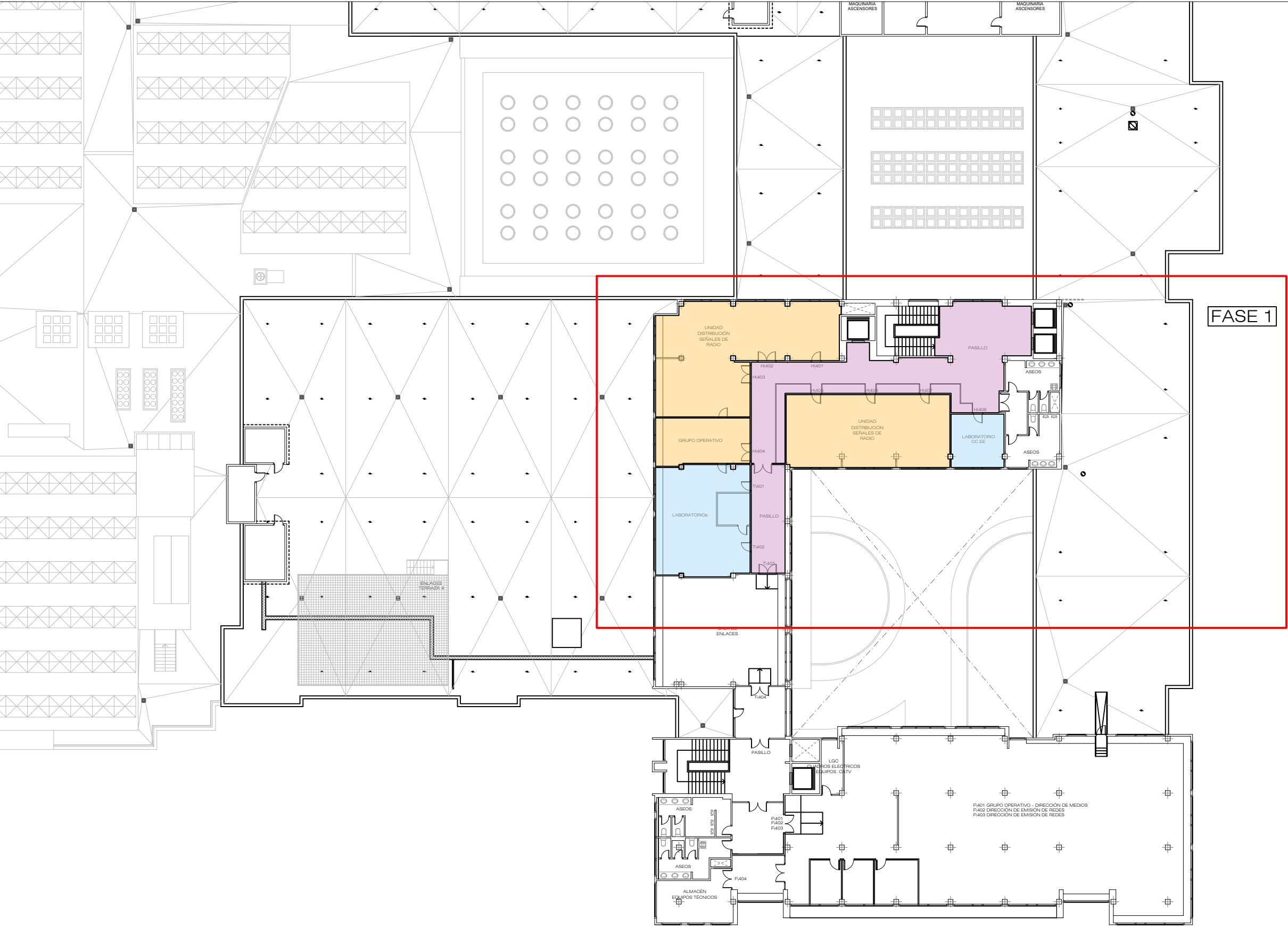


LEYENDA FALSOS TECHOS

SUPERFICIE REFORMADA	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	FT REFORMADO INTEGRAL (No actuamos)
	FT REFORMADO NO INTEGRAL (Desmontaje de ft registrable con recuperación y montaje de placas acopiadas)

SUPERFICIE NO REFORMADA	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	FT ESPACIO TRABAJO (Demolición de ft liso sin recuperación y montaje de ft registrable con placas nuevas)
	FT DISTRIBUIDORES (Desmontaje de ft registrable sin recuperación y montaje de placas nuevas)

- ACTUACIONES A REALIZAR:
- PROTECCIÓN DE ZONAS COLINDANTES AL ÁREA DE INTERVENCIÓN, DESPEJE, DESPLAZAMIENTO Y/O RETIRADA DE MOBILIARIO.
 - DEMOLICIÓN COMPLETA DE FALSOS TECHOS LISOS.
 - DESMONTAJE S/RECUPERACIÓN DE FALSOS TECHOS REGISTRABLES.
 - DESMONTAJE CON RECUPERACIÓN DE FALSOS TECHOS REGISTRABLES, PLACAS Y ESTRUCTURA..
 - DESCUELQUE DE LAS INSTALACIONES AFECTADAS EN LA ZONA DE DESMONTAJE DE TECHO (LUMINARIAS, DETECTORES, CANALETAS, CABLEADO, CONDUCTOS, ETC).
 - LIMPIEZA Y SANEADO CARA INFERIOR DE FORJADO.
 - DESMONTAJE Y MONTAJE DE PERSIANAS.
 - TRASDOSADO EN CARA INFERIOR DE FORJADO PARA EVITAR LA CAÍDA DE BOVEDILLAS, PLACA DE PLADUR 15 mm.
 - MONTAJE DE NUEVO FALSO TECHO SUSPENDIDO, PLACAS 60x60, CON FAJAS PERIMETRALES LISAS.
 - MONTAJE DE NUEVO FALSO TECHO LISO EN ZONA ESCALERAS.
 - MONTAJE DE PLACAS ACOPIADAS EN ZONA DE RECUPERACIÓN DE FALSOS TECHOS, CON FAJAS PERIMETRALES LISAS.
 - MONTAJE DE FALSO TECHO ACÚSTICO EN CONTROLES, LOCUTORIOS Y CABINAS.
 - RE-COLOCACIÓN DE LAS INSTALACIONES PREVIAMENTE DESMONTADAS Y/O NUEVAS.
 - PINTURA DE TECHO Y FAJAS PERIMETRALES.
 - INSTALACIÓN DE LUMINARIAS PREVIAMENTE DESMONTADAS Y/O NUEVAS.
 - DESCUELQUE Y RE-COLOCACIÓN DETECTOR Y/O REPOSICIÓN DE NUEVO DETECTOR.
 - DESMONTAJE Y MONTAJE DE DIFUSORES Y FANCOILS EXISTENTES EN FALSO TECHO.
 - REVESTIMIENTO ACÚSTICO DE PARAMENTOS CIEGOS EN AULAS MASTER.
 - COLMATADO DE LANA DE ROCA DE SUELO TÉCNICO EN AULAS MASTER.
 - ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO EN TECHOS Y SUELOS DE AULAS MASTER.



PLANIFICACIÓN

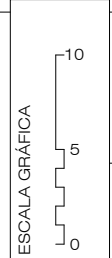
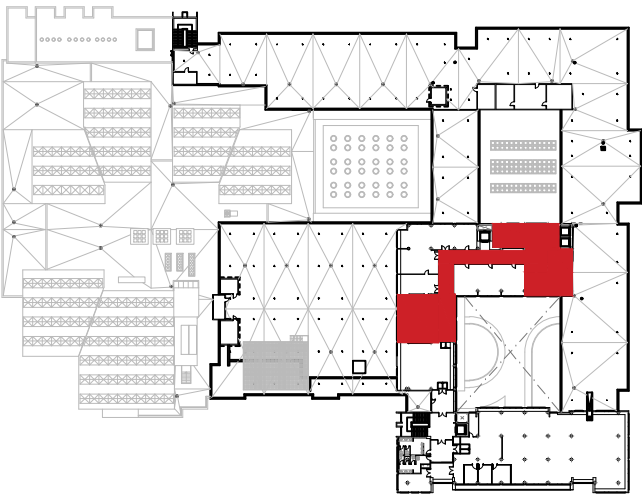
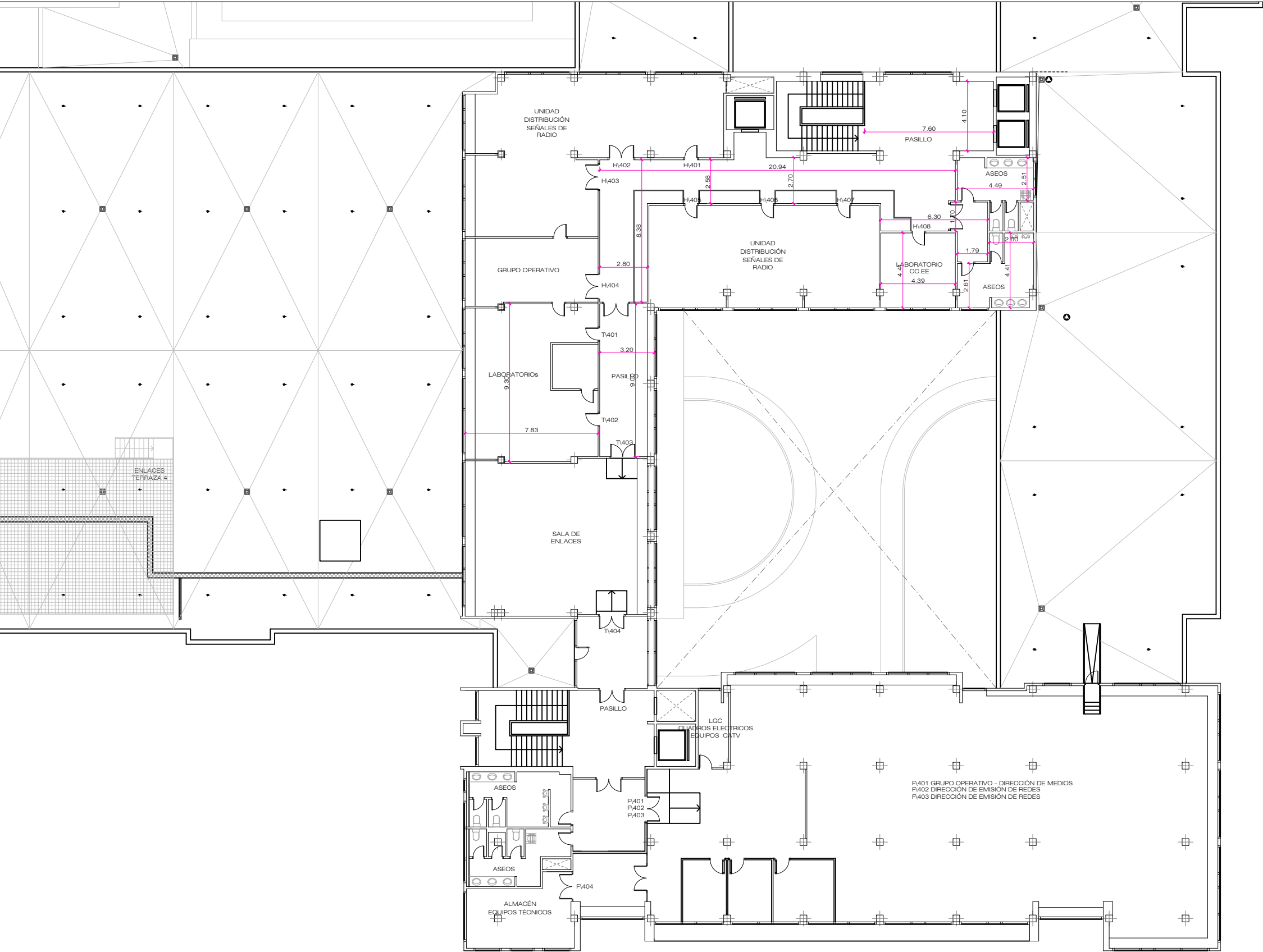
FASE 1

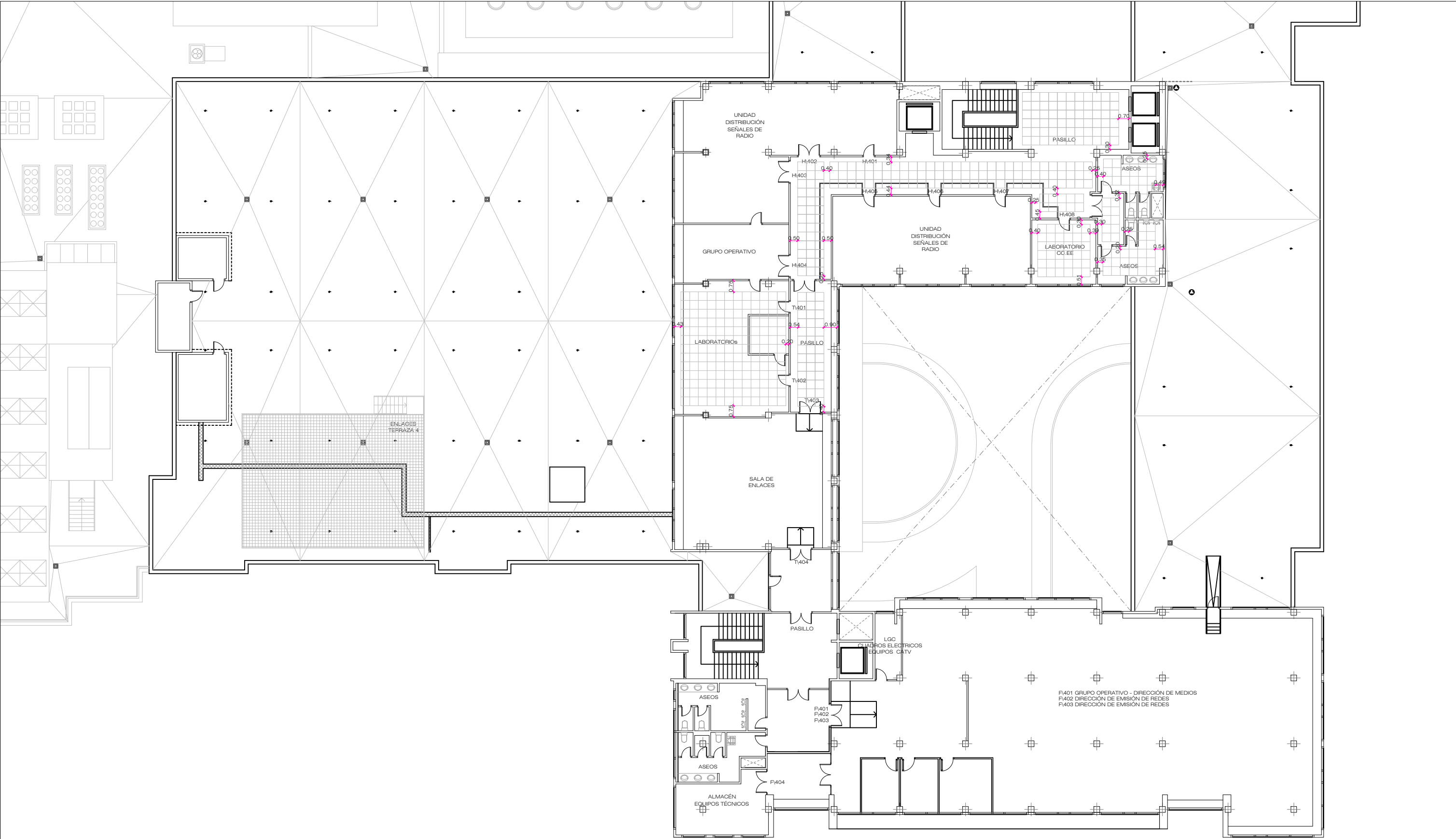
ÁREAS AFECTADAS

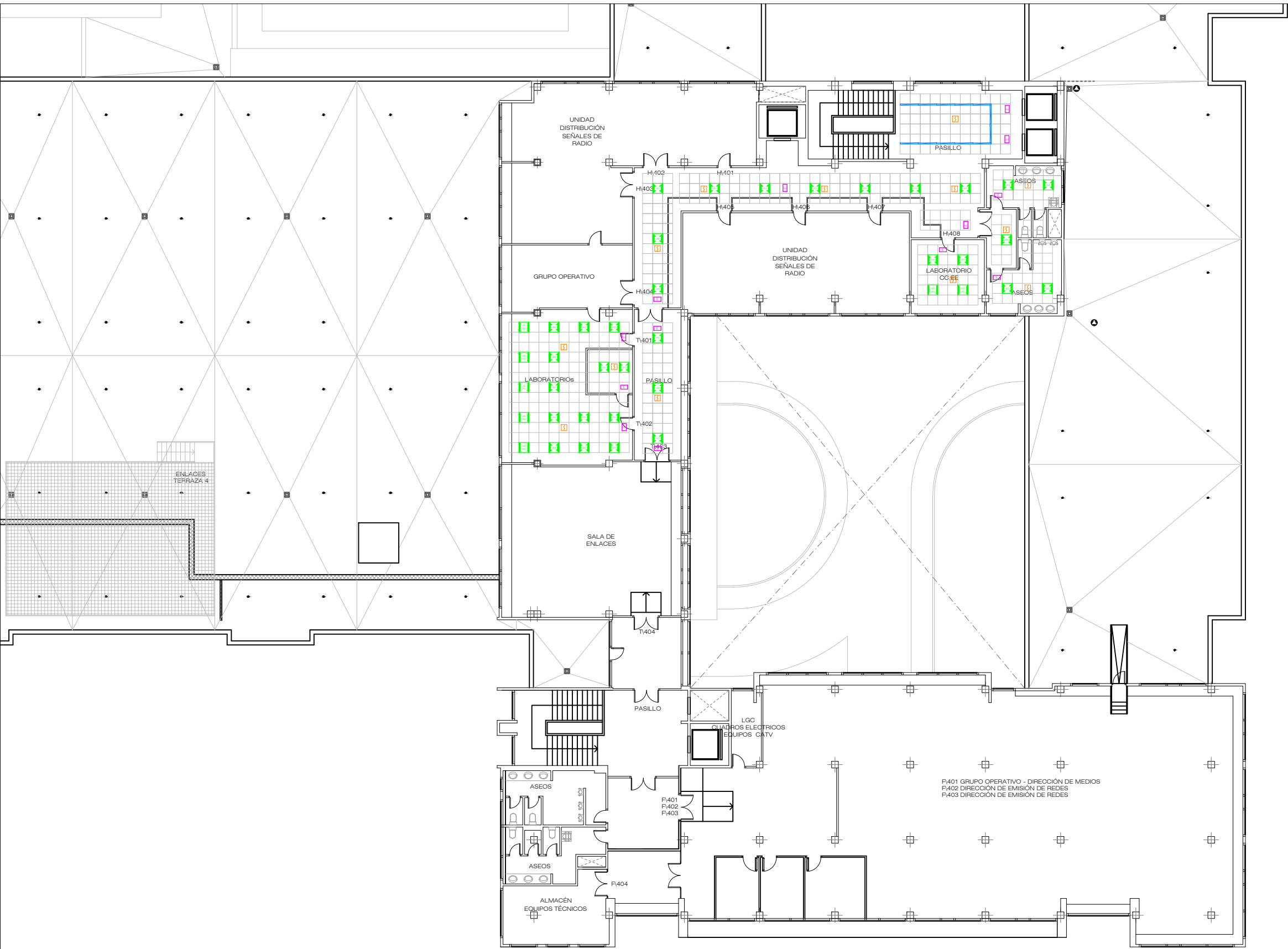
- ZONAS COMUNES
- SALAS

ÁREAS AFECTADAS (REFORMADAS)

*No se podrá acceder a las salas reformadas mientras se ejecuten las obras en las zonas comunes







PCI NUEVO	13
PCI RECUPERADO	0
EMERGENCIAS NUEVO	13
EMERGENCIAS RECUPERADO	0
LUM LED NUEVO	32
LUM. LED DALI NUEVO	7
LUZ LED RECUPERADA	0
LUM LINEAL PASILLO RECUP.	12

LEYENDA INSTALACIONES NUEVAS	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	LUMINARIA EMPOTRABLE EN FALSO TECHO LED 600x600mm
	LUMINARIA EMPOTRABLE EN FALSO TECHO LED CON DALI 600x600mm
	LUMINARIA EMERGENCIA
	DETECTOR DE INCENDIOS

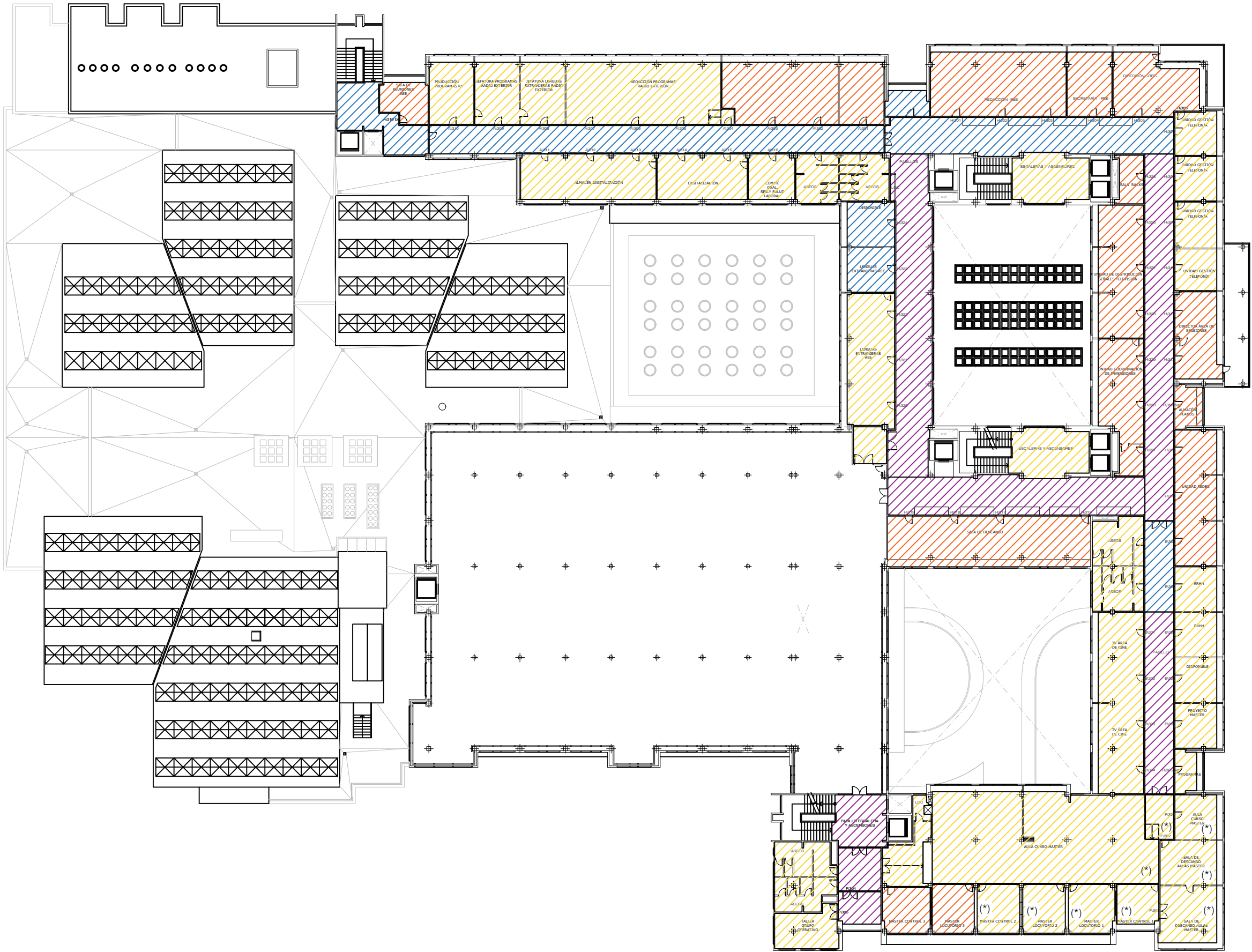
LEYENDA INSTALACIONES RECUPERADAS	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	LUMINARIA TUBO FLUORESCENTE
	LUMINARIA TIPO FOCO
	LUMINARIA RAIL CON FOCO
	LUMINARIA EMPOTRABLE EN FALSO TECHO LED 600x600mm
	LUMINARIA EMPOTRABLE EN FALSO TECHO LED CON DALI 600x600mm
	DOWNLIGHT
	LUMINARIA EMERGENCIA
	DETECTOR DE INCENDIOS

LEYENDA FALSOS TECHOS

SUPERFICIE REFORMADA	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	FT REFORMADO INTEGRAL (No actuamos)
	FT REFORMADO NO INTEGRAL (Desmontaje de ft registrable con recuperación y montaje de placas acopiadas)
SUPERFICIE NO REFORMADA	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	FT ESPACIO TRABAJO (Demolición de ft liso sin recuperación y montaje de ft registrable con placas nuevas)
	FT DISTRIBUIDORES (Desmontaje de ft registrable sin recuperación y montaje de placas nuevas)

SUPERFICIE REFORMADA. SOLO SE HAN
(*) SUSTITUIDO LAS PLACAS DE FALSO
TECHO

- ACTUACIONES A REALIZAR:
- PROTECCIÓN DE ZONAS COLINDANTES AL ÁREA DE INTERVENCIÓN, DESPEJE, DESPLAZAMIENTO Y/O RETIRADA DE MOBILIARIO.
 - DEMOLICIÓN COMPLETA DE FALSOS TECHOS LISOS.
 - DESMONTAJE S/RECUPERACIÓN DE FALSOS TECHOS REGISTRABLES.
 - DESMONTAJE CON RECUPERACIÓN DE FALSOS TECHOS REGISTRABLES, PLACAS Y ESTRUCTURA..
 - DESCUELQUE DE LAS INSTALACIONES AFECTADAS EN LA ZONA DE DESMONTAJE DE TECHO (LUMINARIAS, DETECTORES, CANALETAS, CABLEADO, CONDUCTOS, ETC).
 - LIMPIEZA Y SANEADO CARA INFERIOR DE FORJADO.
 - DESMONTAJE Y MONTAJE DE PERSIANAS.
 - TRASDOSADO EN CARA INFERIOR DE FORJADO PARA EVITAR LA CAÍDA DE BOVEDILLAS, PLACA DE PLADUR 15 mm.
 - MONTAJE DE NUEVO FALSO TECHO SUSPENDIDO, PLACAS 60x60, CON FAJAS PERIMETRALES LISAS.
 - MONTAJE DE NUEVO FALSO TECHO LISO EN ZONA ESCALERAS.
 - MONTAJE DE PLACAS ACOPIADAS EN ZONA DE RECUPERACIÓN DE FALSOS TECHOS, CON FAJAS PERIMETRALES LISAS.
 - MONTAJE DE FALSO TECHO ACÚSTICO EN CONTROLES, LOCUTORIOS Y CABINAS.
 - RE-COLOCACIÓ DE LAS INSTALACIONES PREVIAMENTE DESMONTADAS Y/O NUEVAS.
 - PINTURA DE TECHO Y FAJAS PERIMETRALES.
 - INSTALACIÓN DE LUMINARIAS PREVIAMENTE DESMONTADAS Y/O NUEVAS.
 - DESCUELQUE Y RE-COLOCACIÓ DETECTOR Y/O REPOSICIÓN DE NUEVO DETECTOR.
 - DESMONTAJE Y MONTAJE DE DIFUSORES Y FANCOILS EXISTENTES EN FALSO TECHO.
 - REVESTIMIENTO ACÚSTICO DE PARAMENTOS CIEGOS EN AULAS MASTER.
 - COLMATADO DE LANA DE ROCA DE SUELO TÉCNICO EN AULAS MASTER.
 - ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO EN TECHOS Y SUELOS DE AULAS MASTER.



ESTADO ACTUAL

CENTRO DE PRODUCCIÓN RTVE "PRADO DEL REY"
EDIFICIO CASA DE LA RADIO
POZUELO DE ALARCÓN (MADRID).

PLANO

Nº

PLANTA TERCERA - ACTUACIONES

P3-AC-01

rtve

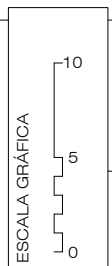
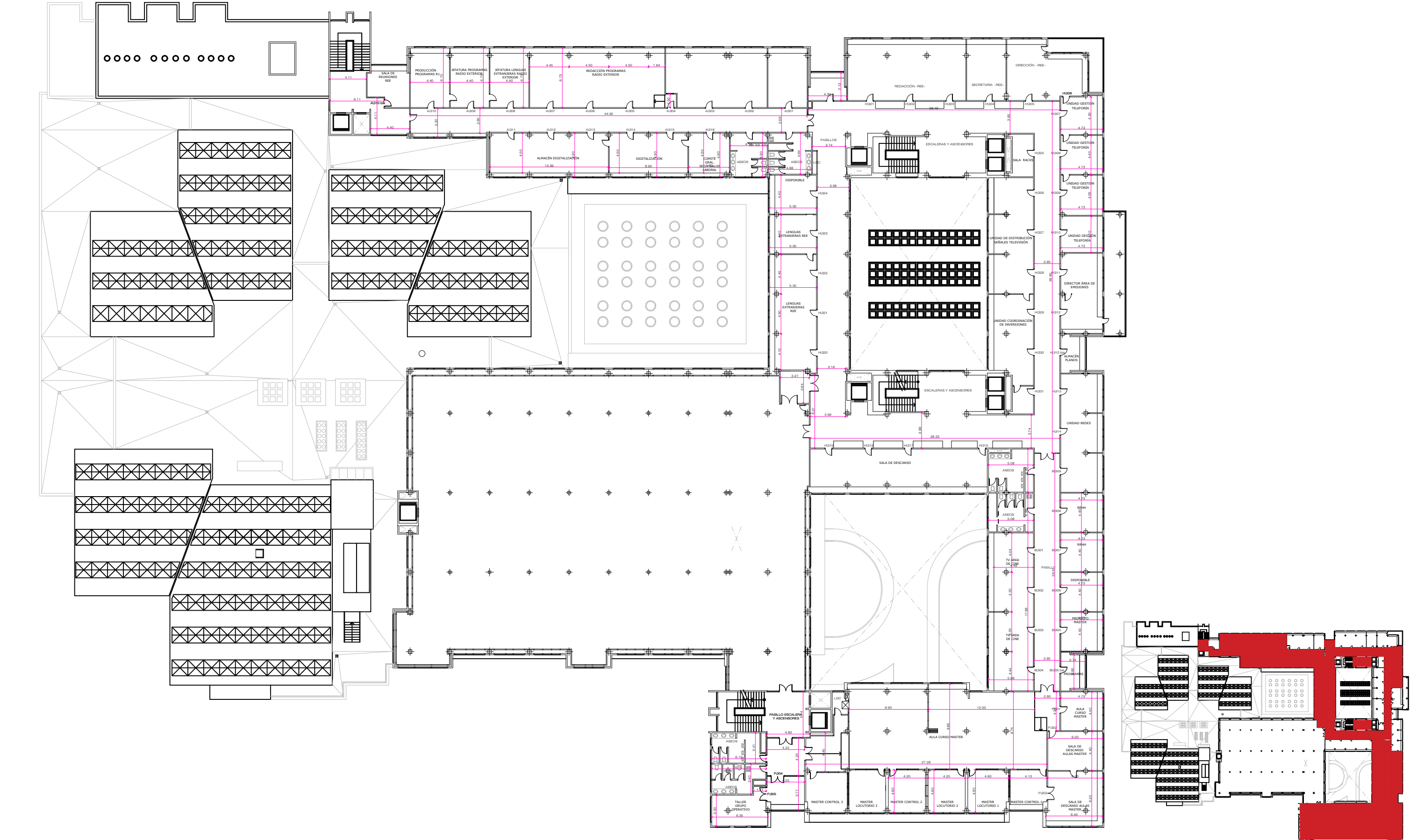
CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA

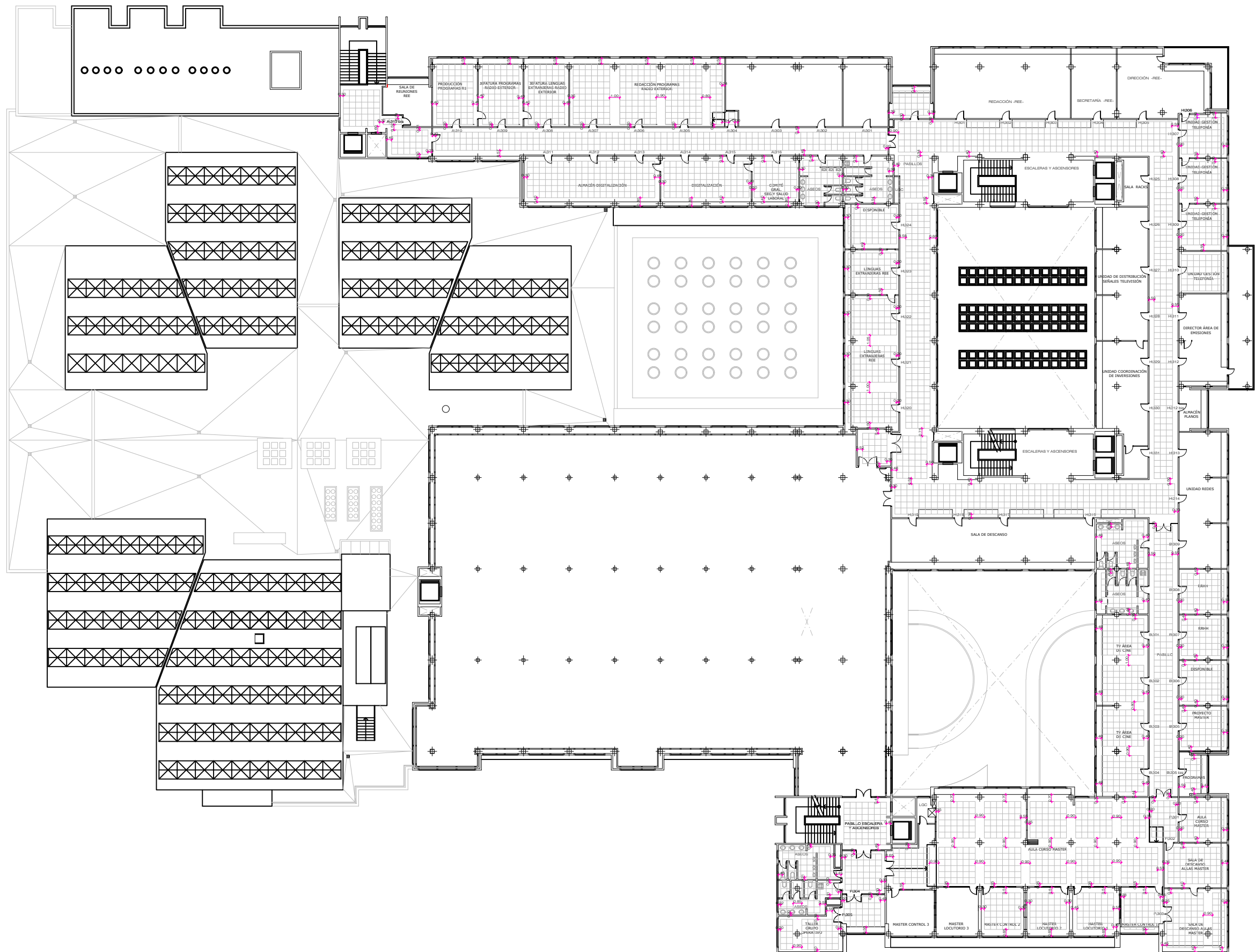
rtve

SUBDIRECCIÓN INMUEBLES Y
OPERACIONES

FECHA

AGOSTO 2022





rtve

CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA

ESCALA GRÁFICA
10
5
0

rtve

SUBDIRECCIÓN INMUEBLES Y
OPERACIONES

FECHA

AGOSTO 2022

ESTADO REFORMADO

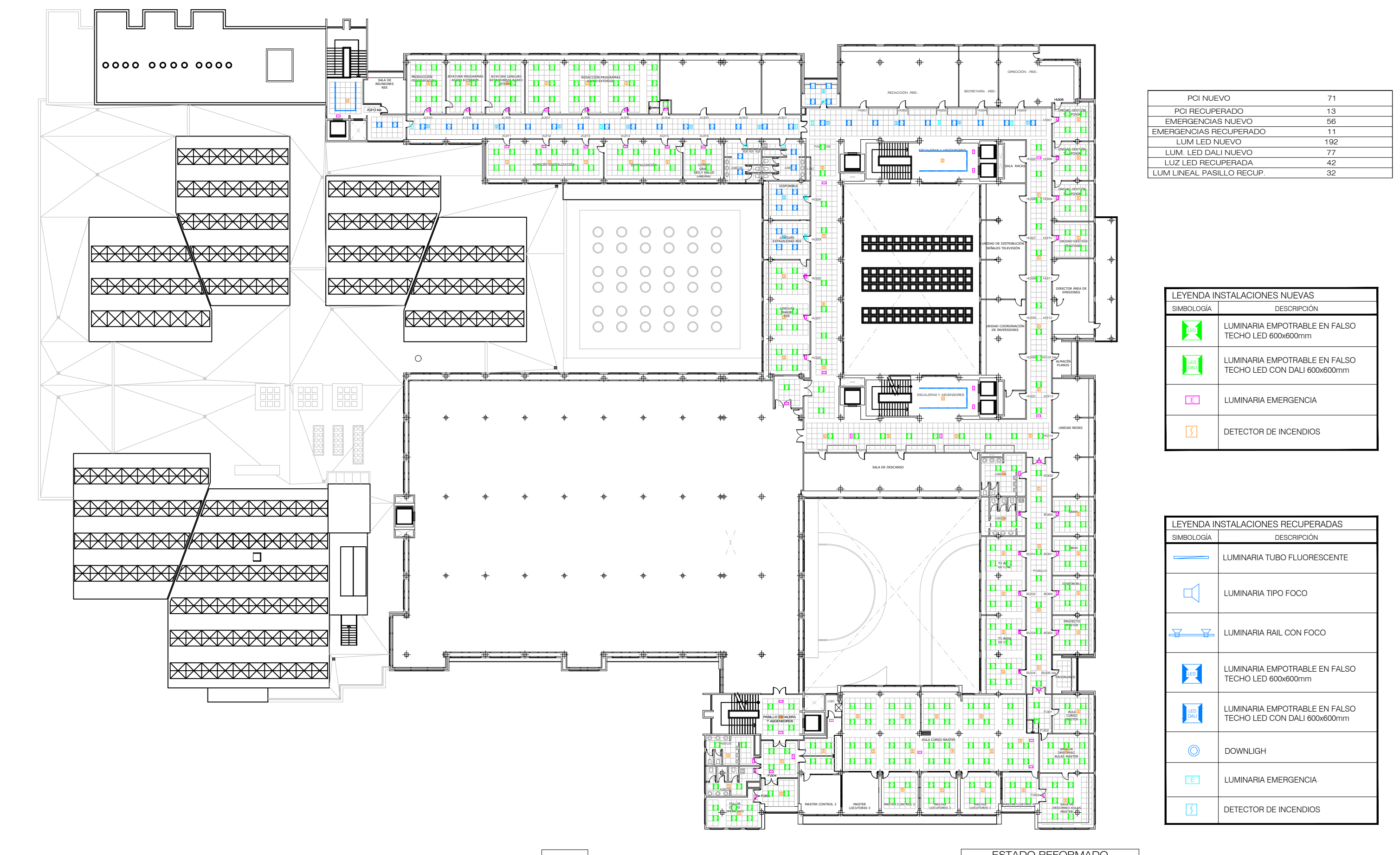
CENTRO DE PRODUCCIÓN RTVE "PRADO DEL REY"
EDIFICIO CASA DE LA RADIO
POZUELO DE ALARCÓN (MADRID).

PLANO

PLANTA TERCERA - FALSO TECHO

Nº

P3-ER-01



PCI NUEVO	71
PCI RECUPERADO	13
EMERGENCIAS NUEVO	56
EMERGENCIAS RECUPERADO	11
LUM LED NUEVO	192
LUM. LED DALI NUEVO	77
LUZ LED RECUPERADA	42
LUM LINEAL PASILLO RECUP.	32

LEYENDA INSTALACIONES NUEVAS	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	LUMINARIA EMPOTRABLE EN FALSO TECHO LED 600x600mm
	LUMINARIA EMPOTRABLE EN FALSO TECHO LED CON DALI 600x600mm
	LUMINARIA EMERGENCIA
	DETECTOR DE INCENDIOS

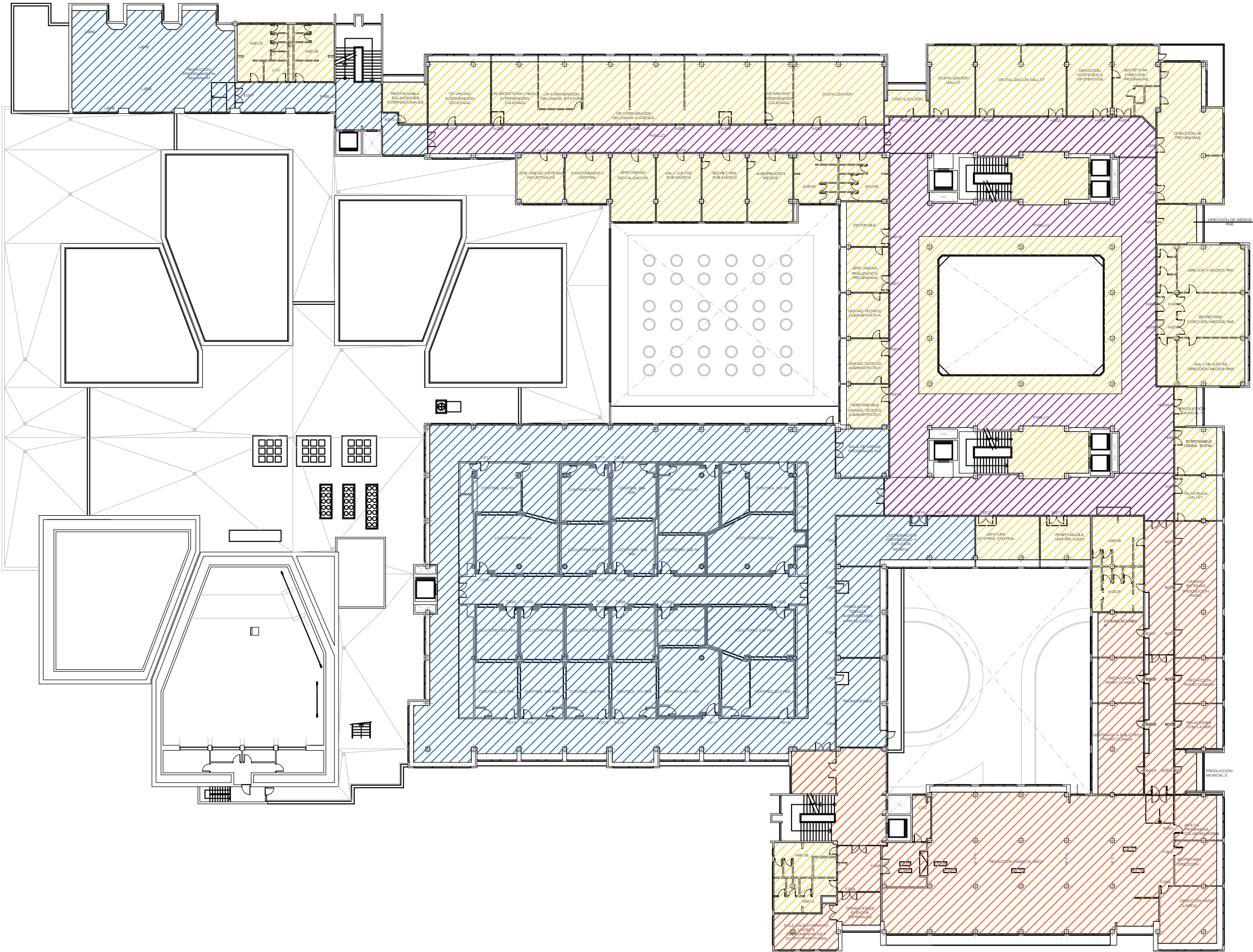
LEYENDA INSTALACIONES RECUPERADAS	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	LUMINARIA TUBO FLUORESCENTE
	LUMINARIA TIPO FOCO
	LUMINARIA RAIL CON FOCO
	LUMINARIA EMPOTRABLE EN FALSO TECHO LED 600x600mm
	LUMINARIA EMPOTRABLE EN FALSO TECHO LED CON DALI 600x600mm
	DOWNLIGHT
	LUMINARIA EMERGENCIA
	DETECTOR DE INCENDIOS

LEYENDA FALSOS TECHOS

SUPERFICIE REFORMADA	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	FT REFORMADO INTEGRAL (No actuamos)
	FT REFORMADO NO INTEGRAL (Desmontaje de ft registrable con recuperación y montaje de placas acopiadas)

SUPERFICIE NO REFORMADA	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	FT ESPACIO TRABAJO (Demolición de ft liso sin recuperación y montaje de ft registrable con placas nuevas)
	FT DISTRIBUIDORES (Desmontaje de ft registrable sin recuperación y montaje de placas nuevas)

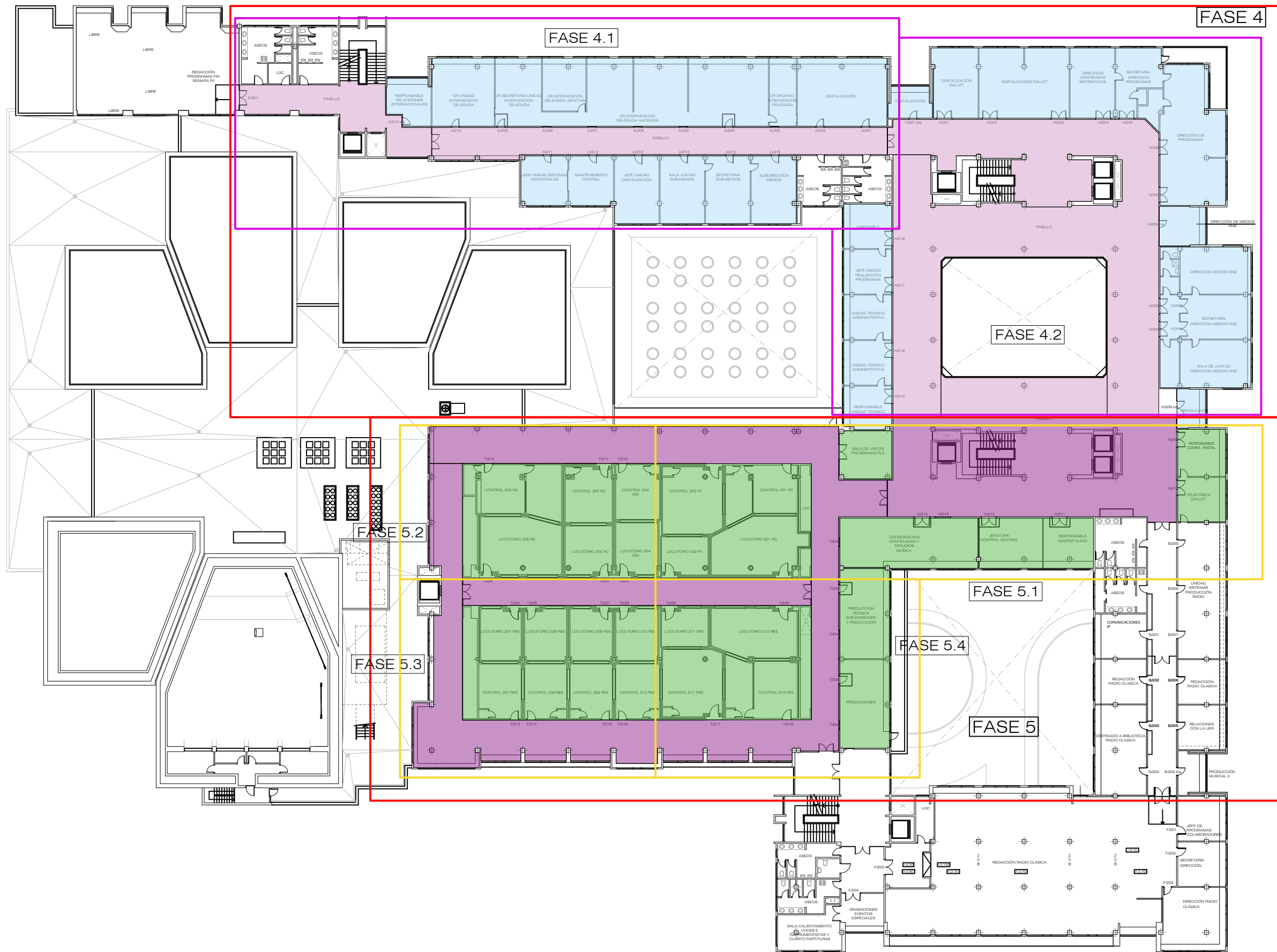
- ACTUACIONES A REALIZAR:
- PROTECCIÓN DE ZONAS COLINDANTES AL ÁREA DE INTERVENCIÓN, DESPEJE, DESPLAZAMIENTO Y/O RETIRADA DE MOBILIARIO.
 - DEMOLICIÓN COMPLETA DE FALSOS TECHOS LISOS.
 - DESMONTAJE S/RECUPERACIÓN DE FALSOS TECHOS REGISTRABLES.
 - DESMONTAJE CON RECUPERACIÓN DE FALSOS TECHOS REGISTRABLES, PLACAS Y ESTRUCTURA..
 - DESCUELQUE DE LAS INSTALACIONES AFECTADAS EN LA ZONA DE DESMONTAJE DE TECHO (LUMINARIAS, DETECTORES, CANALETAS, CABLEADO, CONDUCTOS, ETC).
 - LIMPIEZA Y SANEADO CARA INFERIOR DE FORJADO.
 - DESMONTAJE Y MONTAJE DE PERSIANAS.
 - TRASDOSADO EN CARA INFERIOR DE FORJADO PARA EVITAR LA CAÍDA DE BOVEDILLAS, PLACA DE PLADUR 15 mm.
 - MONTAJE DE NUEVO FALSO TECHO SUSPENDIDO, PLACAS 60x60, CON FAJAS PERIMETRALES LISAS.
 - MONTAJE DE NUEVO FALSO TECHO LISO EN ZONA ESCALERAS.
 - MONTAJE DE PLACAS ACOPIADAS EN ZONA DE RECUPERACIÓN DE FALSOS TECHOS, CON FAJAS PERIMETRALES LISAS.
 - MONTAJE DE FALSO TECHO ACÚSTICO EN CONTROLES, LOCUTORIOS Y CABINAS.
 - RE-COLOCACIÓN DE LAS INSTALACIONES PREVIAMENTE DESMONTADAS Y/O NUEVAS.
 - PINTURA DE TECHO Y FAJAS PERIMETRALES.
 - INSTALACIÓN DE LUMINARIAS PREVIAMENTE DESMONTADAS Y/O NUEVAS.
 - DESCUELQUE Y RE-COLOCACIÓN DETECTOR Y/O REPOSICIÓN DE NUEVO DETECTOR.
 - DESMONTAJE Y MONTAJE DE DIFUSORES Y FANCOILS EXISTENTES EN FALSO TECHO.
 - REVESTIMIENTO ACÚSTICO DE PARAMENTOS CIEGOS EN AULAS MASTER.
 - COLMATADO DE LANA DE ROCA DE SUELO TÉCNICO EN AULAS MASTER.
 - ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO EN TECHOS Y SUELOS DE AULAS MASTER.



ESTADO ACTUAL

PLANO

Nº



PLANIFICACIÓN

FASE 4

FASE 4.1

FASE 4.2

ÁREAS AFECTADAS

- ZONAS COMUNES
- SALAS

ÁREAS AFECTADAS (REFORMADAS)

*No se podrá acceder a las salas reformadas mientras se ejecuten las obras en las zonas comunes

FASE 5

FASE 5.1

FASE 5.2

FASE 5.3

FASE 5.4

ÁREAS AFECTADAS

- ZONAS COMUNES
- SALAS

ÁREAS AFECTADAS (REFORMADAS)

*No se podrá acceder a las salas reformadas mientras se ejecuten las obras en las zonas comunes

*Los trabajos que afecten a controles y locutorios será necesario realizarlos en horario nocturno

rtve

CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA

ESCALA GRÁFICA
10
5
0

rtve

SUBDIRECCIÓN INMUEBLES Y OPERACIONES

FECHA

AGOSTO 2022

ESTADO ACTUAL

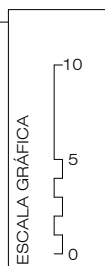
CENTRO DE PRODUCCIÓN RTVE "PRADO DEL REY"
EDIFICIO CASA DE LA RADIO
POZUELO DE ALARCÓN (MADRID).

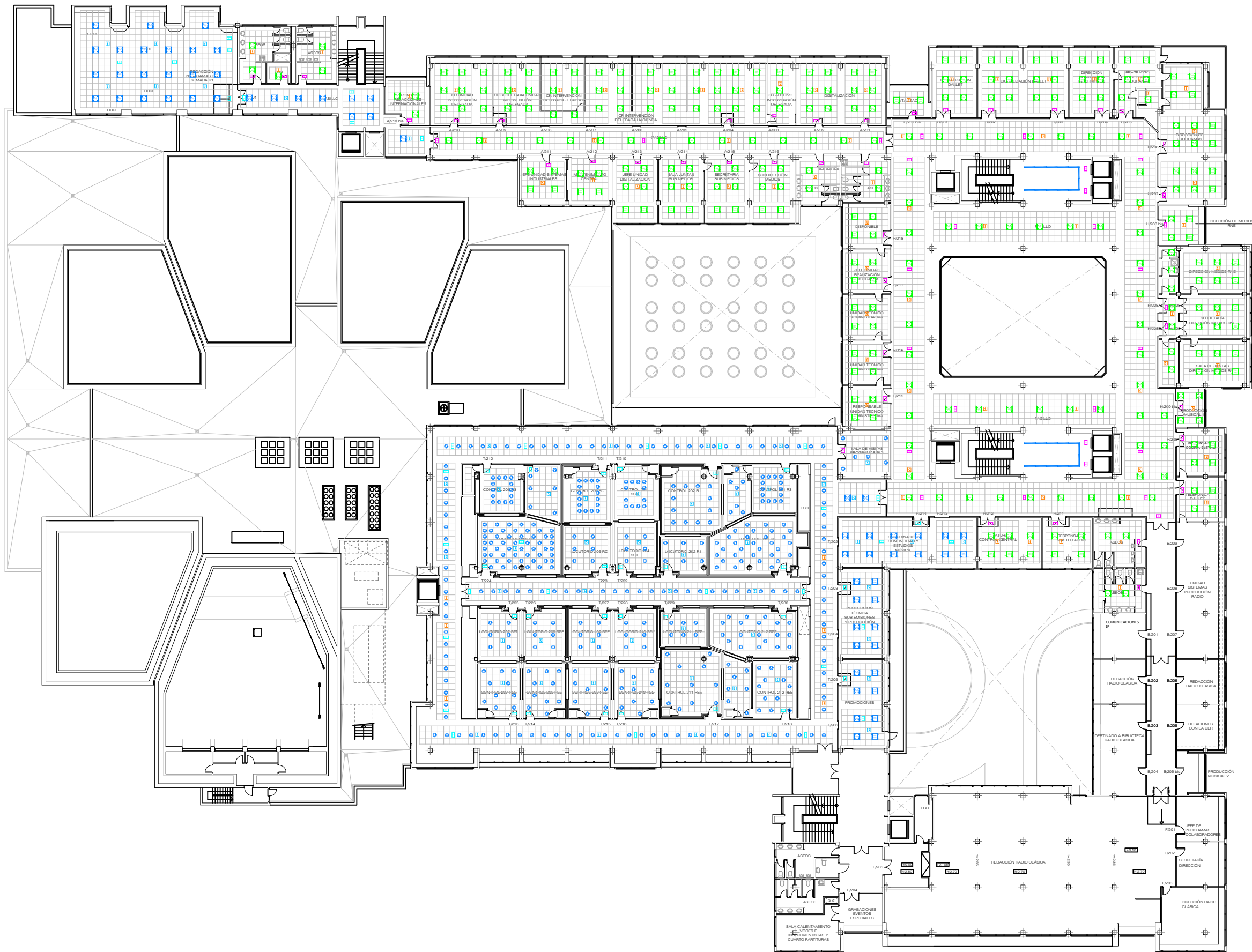
PLANO

PLANTA SEGUNDA - PLANIFICACIÓN

Nº

P2-PN-01

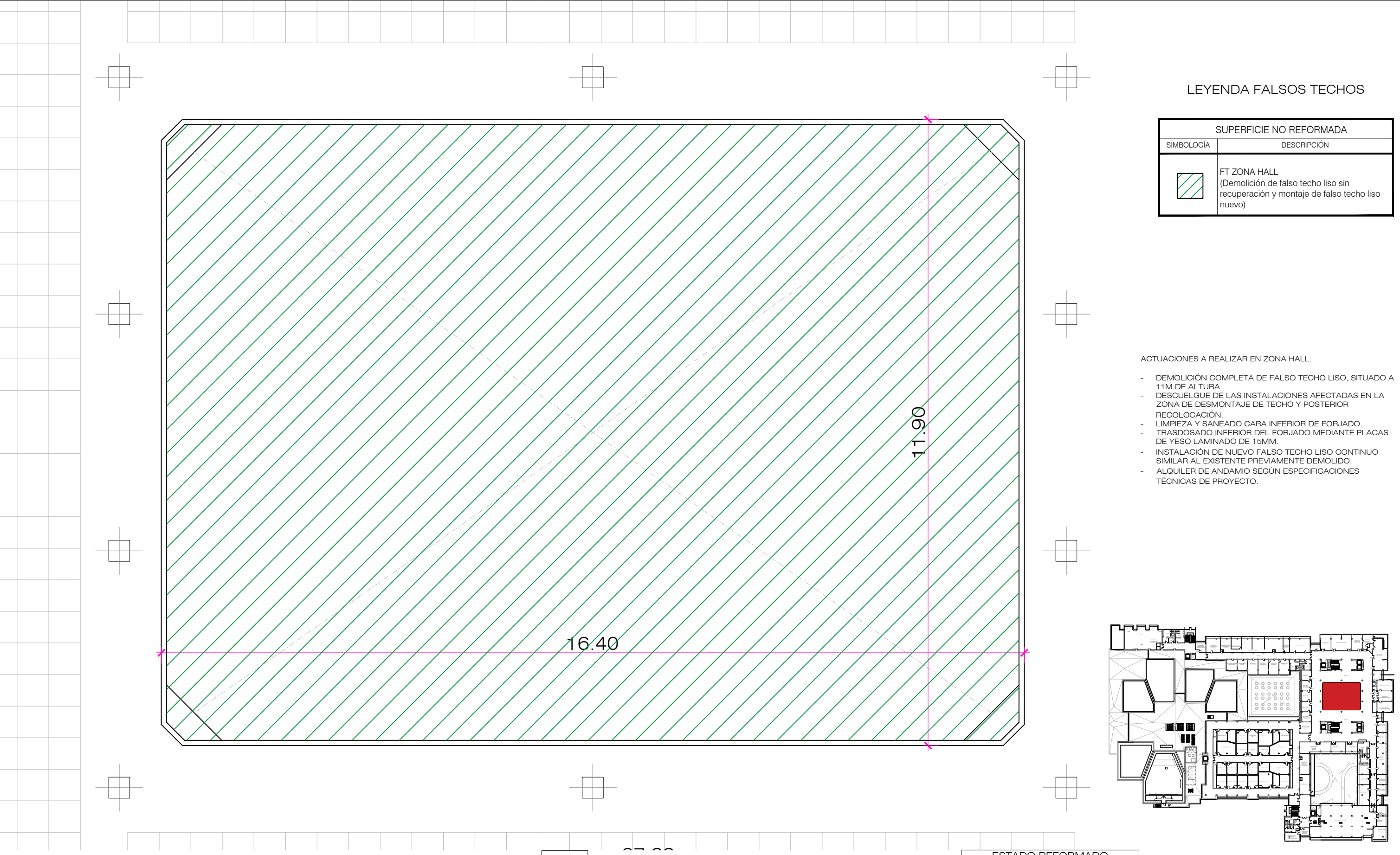




PCI NUEVO	79
PCI RECUPERADO	57
EMERGENCIAS NUEVO	66
EMERGENCIAS RECUPERADO	59
LUM LED NUEVO	219
LUM. LED DALI NUEVO	77
LUZ LED RECUPERADA	502
LUM LINEAL PASILLO RECUP.	24

LEYENDA INSTALACIONES NUEVAS	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	LUMINARIA EMPOTRABLE EN FALSO TECHO LED 600x600mm
	LUMINARIA EMPOTRABLE EN FALSO TECHO LED CON DALI 600x600mm
	LUMINARIA EMERGENCIA
	DETECTOR DE INCENDIOS

LEYENDA INSTALACIONES RECUPERADAS	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	LUMINARIA TUBO FLUORESCENTE
	LUMINARIA TIPO FOCO
	LUMINARIA RAIL CON FOCO
	LUMINARIA EMPOTRABLE EN FALSO TECHO LED 600x600mm
	LUMINARIA EMPOTRABLE EN FALSO TECHO LED CON DALI 600x600mm
	DOWNLIGHT
	LUMINARIA EMERGENCIA
	DETECTOR DE INCENDIOS

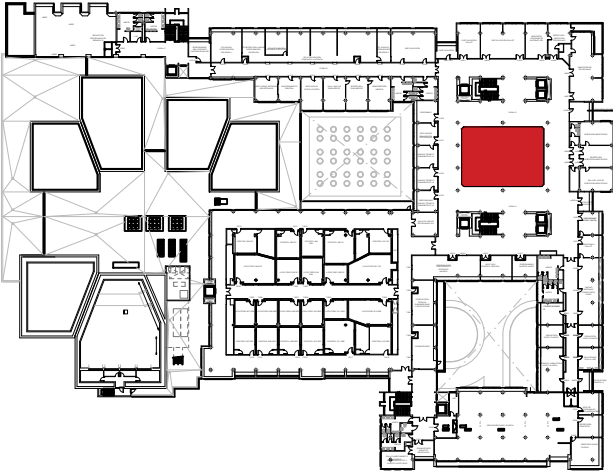


LEYENDA FALSOS TECHOS

SUPERFICIE NO REFORMADA	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	FT ZONA HALL (Demolición de falso techo liso sin recuperación y montaje de falso techo liso nuevo)

ACTUACIONES A REALIZAR EN ZONA HALL:

- DEMOLICIÓN COMPLETA DE FALSO TECHO LISO, SITUADO A 11M DE ALTURA.
- DESCUELQUE DE LAS INSTALACIONES AFECTADAS EN LA ZONA DE DESMONTAJE DE TECHO Y POSTERIOR RECOLOCACIÓN.
- LIMPIEZA Y SANEADO CARA INFERIOR DE FORJADO.
- TRASDOSADO INFERIOR DEL FORJADO MEDIANTE PLACAS DE YESO LAMINADO DE 15MM.
- INSTALACIÓN DE NUEVO FALSO TECHO LISO CONTINUO SIMILAR AL EXISTENTE PREVIAMENTE DEMOLIDO.
- ALQUILER DE ANDAMIO SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE PROYECTO.

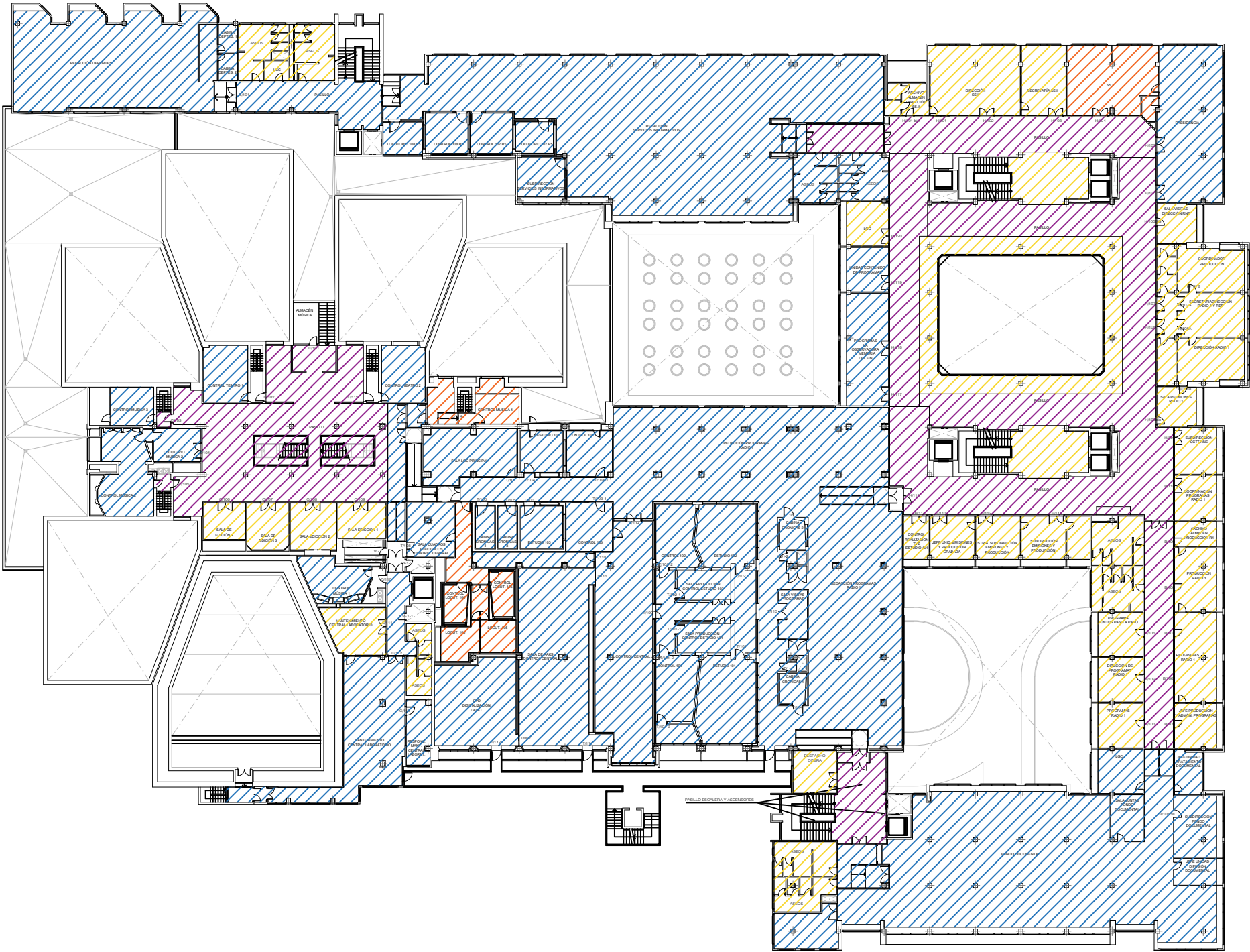


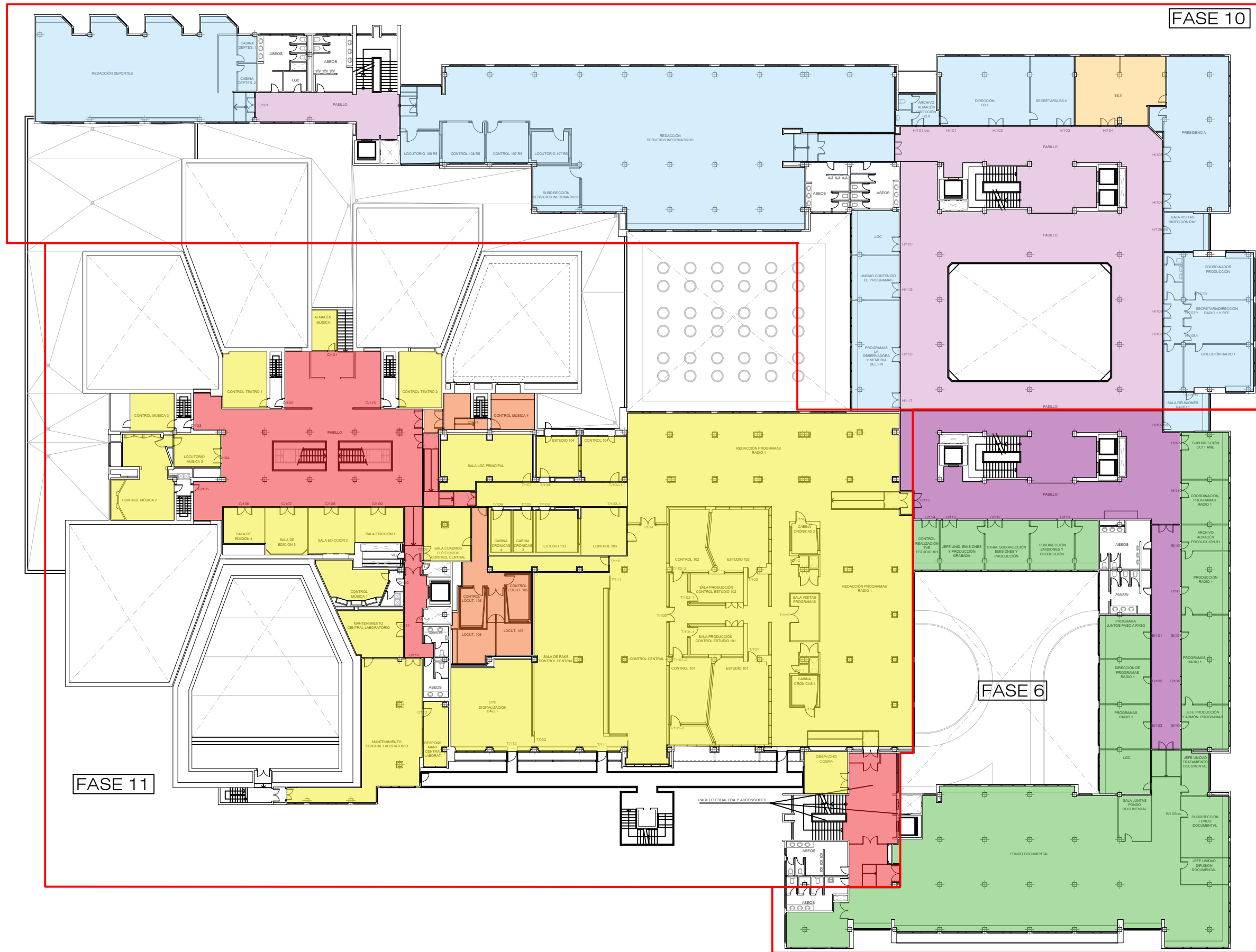
LEYENDA FALSOS TECHOS

SUPERFICIE REFORMADA	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	FT REFORMADO INTEGRAL (No actuamos)
	FT REFORMADO NO INTEGRAL (Desmontaje de ft registrable con recuperación y montaje de placas acopiadas)

SUPERFICIE NO REFORMADA	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	FT ESPACIO TRABAJO (Demolición de ft liso sin recuperación y montaje de ft registrable con placas nuevas)
	FT DISTRIBUIDORES (Desmontaje de ft registrable sin recuperación y montaje de placas nuevas)

- ACTUACIONES A REALIZAR:
- PROTECCIÓN DE ZONAS COLINDANTES AL ÁREA DE INTERVENCIÓN, DESPEJE, DESPLAZAMIENTO Y/O RETIRADA DE MOBILIARIO.
 - DEMOLICIÓN COMPLETA DE FALSOS TECHOS LISOS.
 - DESMONTAJE S/RECUPERACIÓN DE FALSOS TECHOS REGISTRABLES.
 - DESMONTAJE CON RECUPERACIÓN DE FALSOS TECHOS REGISTRABLES, PLACAS Y ESTRUCTURA..
 - DESCUELQUE DE LAS INSTALACIONES AFECTADAS EN LA ZONA DE DESMONTAJE DE TECHO (LUMINARIAS, DETECTORES, CANALETAS, CABLEADO, CONDUCTOS, ETC).
 - LIMPIEZA Y SANEADO CARA INFERIOR DE FORJADO.
 - DESMONTAJE Y MONTAJE DE PERSIANAS.
 - TRASDOSADO EN CARA INFERIOR DE FORJADO PARA EVITAR LA CAÍDA DE BOVEDILLAS, PLACA DE PLADUR 15 mm.
 - MONTAJE DE NUEVO FALSO TECHO SUSPENDIDO, PLACAS 60x60, CON FAJAS PERIMETRALES LISAS.
 - MONTAJE DE NUEVO FALSO TECHO LISO EN ZONA ESCALERAS.
 - MONTAJE DE PLACAS ACOPIADAS EN ZONA DE RECUPERACIÓN DE FALSOS TECHOS, CON FAJAS PERIMETRALES LISAS.
 - MONTAJE DE FALSO TECHO ACÚSTICO EN CONTROLES, LOCUTORIOS Y CABINAS.
 - RE-COLOCACIÓN DE LAS INSTALACIONES PREVIAMENTE DESMONTADAS Y/O NUEVAS.
 - PINTURA DE TECHO Y FAJAS PERIMETRALES.
 - INSTALACIÓN DE LUMINARIAS PREVIAMENTE DESMONTADAS Y/O NUEVAS.
 - DESCUELQUE Y RE-COLOCACIÓN DETECTOR Y/O REPOSICIÓN DE NUEVO DETECTOR.
 - DESMONTAJE Y MONTAJE DE DIFUSORES Y FANCOILS EXISTENTES EN FALSO TECHO.
 - REVESTIMIENTO ACÚSTICO DE PARAMENTOS CIEGOS EN AULAS MASTER.
 - COLMATADO DE LANA DE ROCA DE SUELO TÉCNICO EN AULAS MASTER.
 - ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO EN TECHOS Y SUELOS DE AULAS MASTER.





PLANIFICACIÓN

FASE 10

ÁREAS AFECTADAS

- ZONAS COMUNES
- SALAS

ÁREAS AFECTADAS (REFORMADAS)

*No se podrá acceder a las salas reformadas mientras se ejecuten las obras en las zonas comunes

*Los trabajos que afecten a controles y locutorios será necesario realizarlos en horario nocturno

FASE 6

ÁREAS AFECTADAS

- ZONAS COMUNES
- SALAS

FASE 11

ÁREAS AFECTADAS

- ZONAS COMUNES
- SALAS

ÁREAS AFECTADAS (REFORMADAS)

*No se podrá acceder a las salas reformadas mientras se ejecuten las obras en las zonas comunes

*Será necesario tener siempre una sala de edición operativa

*Será necesario tener siempre uno de los teatros operativo (a parte del 4)

*Los trabajos en Control Central se tendrán que ejecutar en dos tiempos. Mantener siempre la sala operativa

*Algunos de los trabajos será necesario realizarlos en horario nocturno y/o fines de semana, principalmente aquellos que afecten a controles y locutorios

rtve

CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA

rtve

SUBDIRECCIÓN INMUEBLES Y OPERACIONES

FECHA

AGOSTO 2022

ESTADO ACTUAL

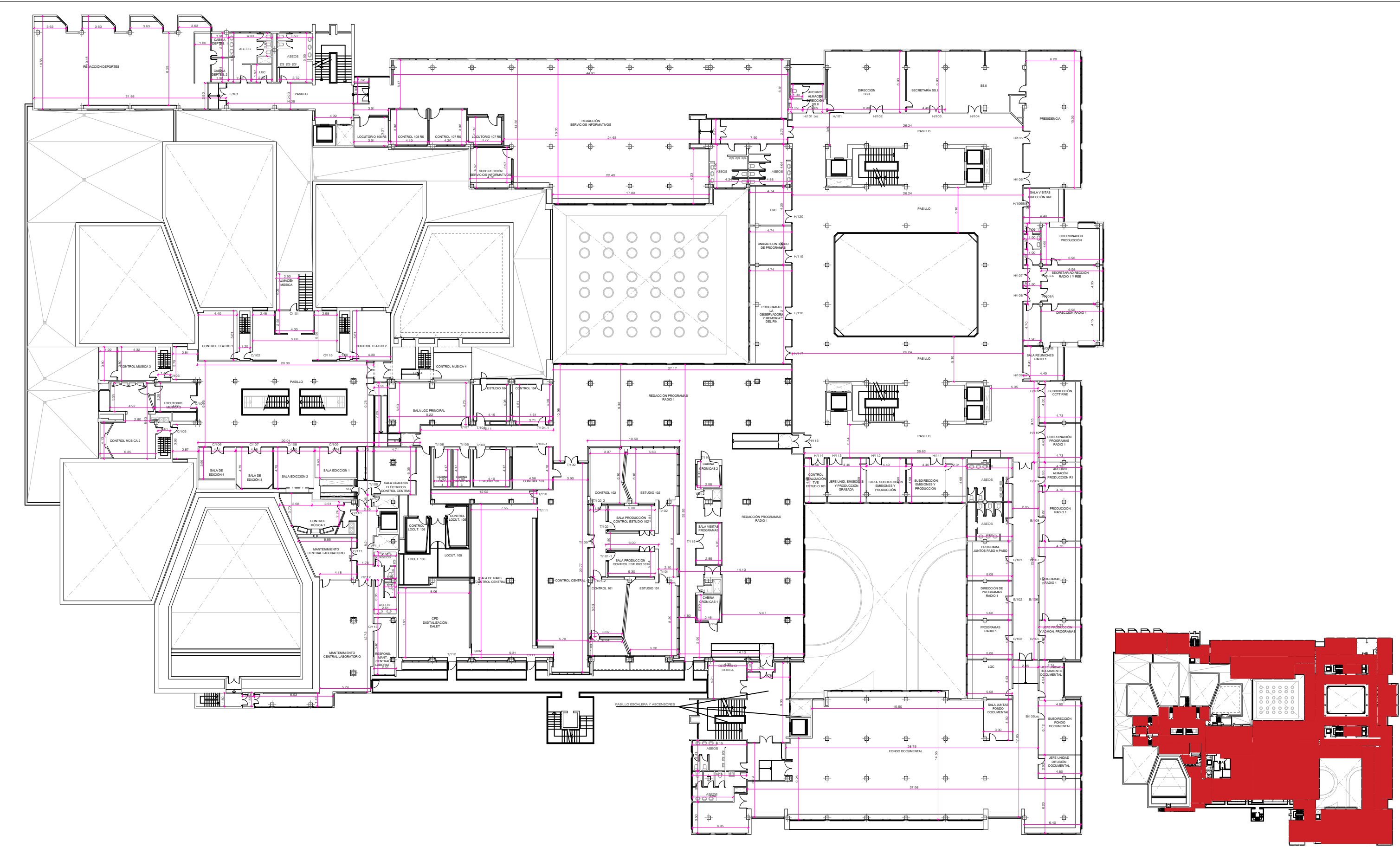
CENTRO DE PRODUCCIÓN RTVE "PRADO DEL REY"
EDIFICIO CASA DE LA RADIO
POZUELO DE ALARCÓN (MADRID).

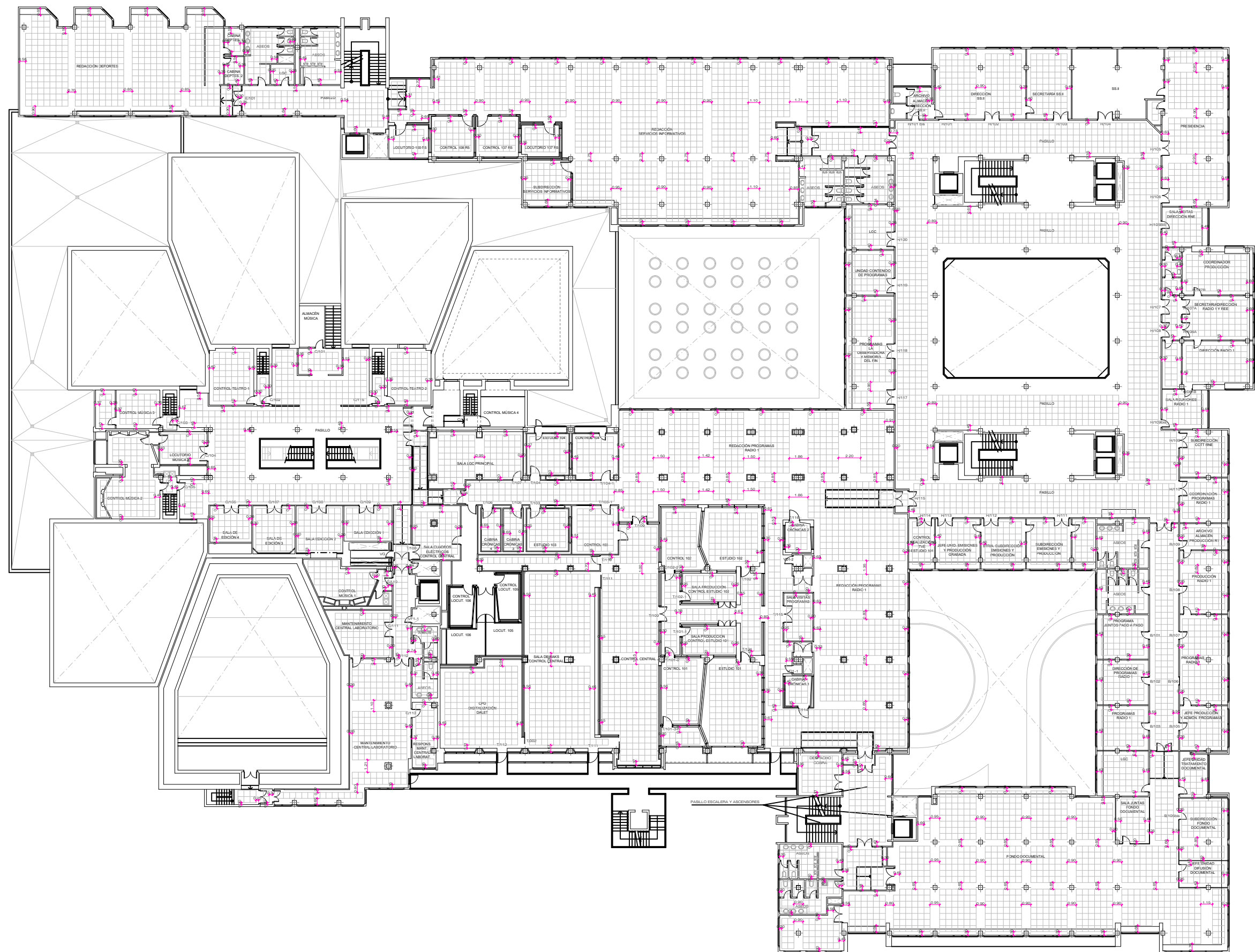
PLANO

PLANTA PRIMERA - PLANIFICACIÓN

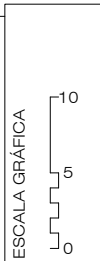
Nº

P1-PN-01





CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA

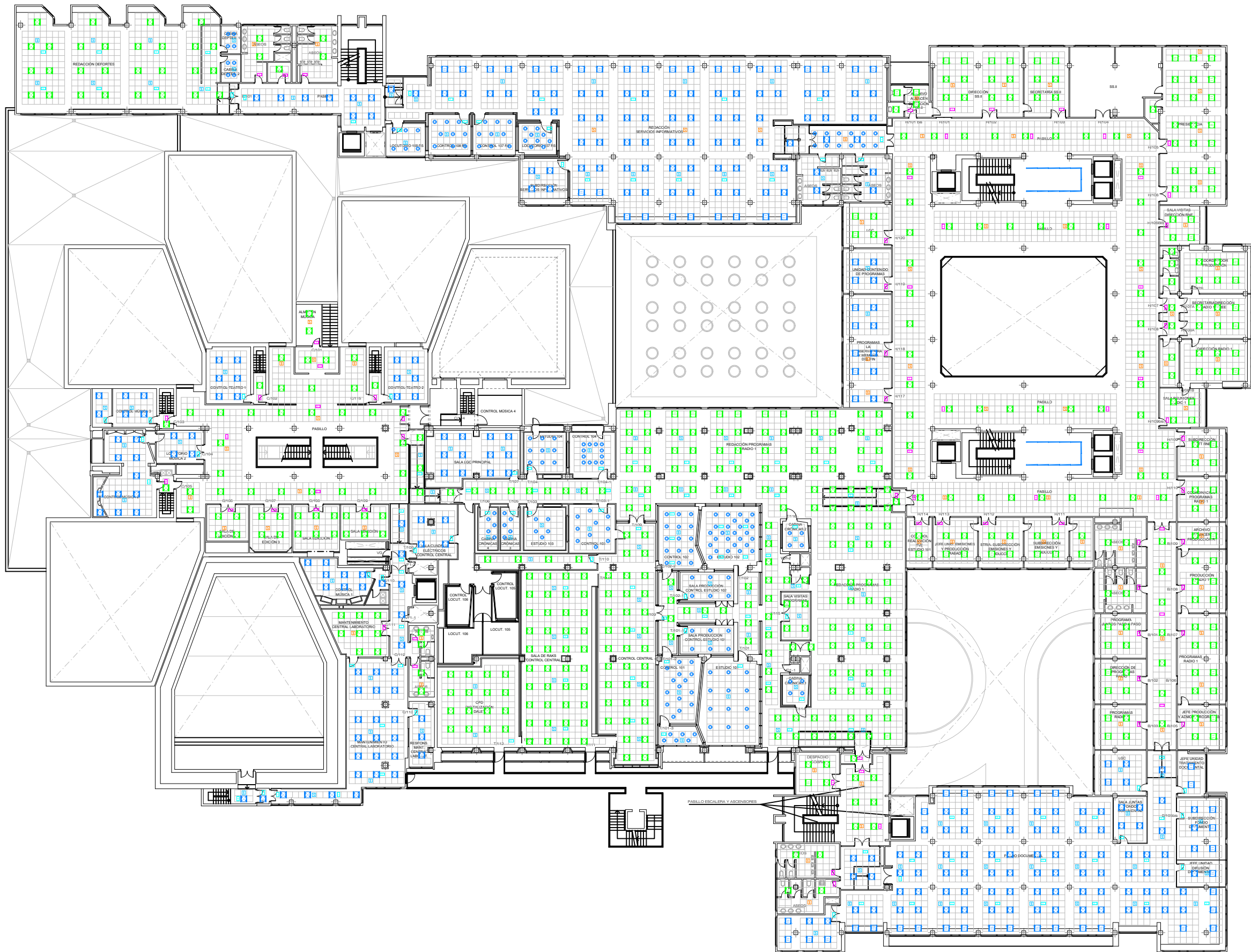


rtve
SUBDIRECCIÓN INMUEBLES Y OPERACIONES
FECHA
AGOSTO 2022

ESTADO REFORMADO
CENTRO DE PRODUCCIÓN RTVE "PRADO DEL REY"
EDIFICIO CASA DE LA RADIO
POZUELO DE ALARCÓN (MADRID).

PLANO
PLANTA PRIMERA - FALSO TECHO

Nº
P1-ER-01



PCI NUEVO	83
PCI RECUPERADO	135
EMERGENCIAS NUEVO	78
EMERGENCIAS RECUPERADO	144
LUM LED NUEVO	492
LUM. LED DALI NUEVO	76
LUZ LED RECUPERADA	537
LUM LINEAL PASILLO RECUP.	24

LEYENDA INSTALACIONES NUEVAS	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	LUMINARIA EMPOTRABLE EN FALSO TECHO LED 600x600mm
	LUMINARIA EMPOTRABLE EN FALSO TECHO LED CON DALI 600x600mm
	LUMINARIA EMERGENCIA
	DETECTOR DE INCENDIOS

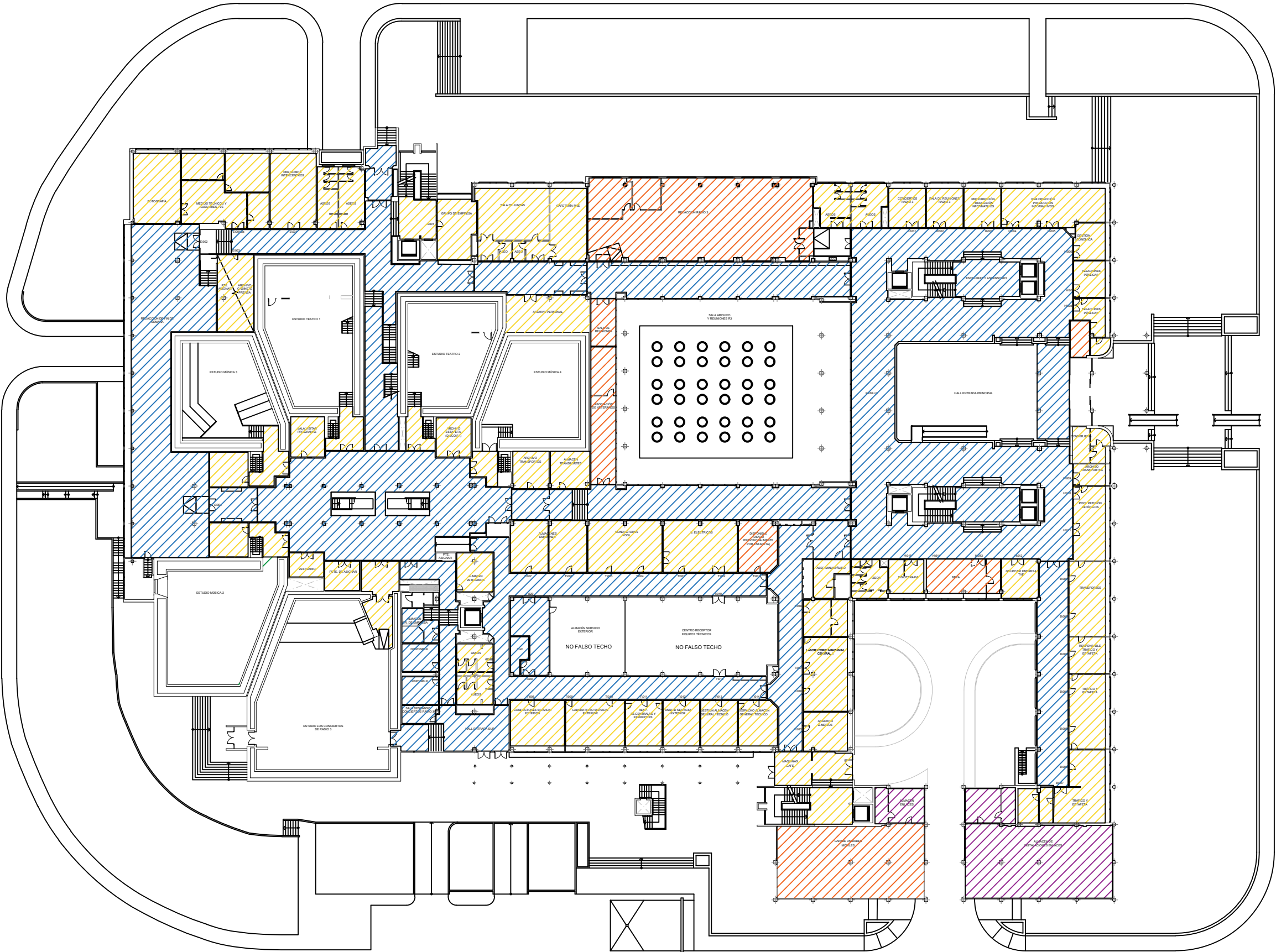
LEYENDA INSTALACIONES RECUPERADAS	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	LUMINARIA TUBO FLUORESCENTE
	LUMINARIA TIPO FOCO
	LUMINARIA RAIL CON FOCO
	LUMINARIA EMPOTRABLE EN FALSO TECHO LED 600x600mm
	LUMINARIA EMPOTRABLE EN FALSO TECHO LED CON DALI 600x600mm
	DOWNLIGHT
	LUMINARIA EMERGENCIA
	DETECTOR DE INCENDIOS

LEYENDA FALSOS TECHOS

SUPERFICIE REFORMADA	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	FT REFORMADO INTEGRAL (No actuamos)
	FT REFORMADO NO INTEGRAL (Desmontaje de ft registrable con recuperación y montaje de placas acopiadas)

SUPERFICIE NO REFORMADA	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	FT ESPACIO TRABAJO (Demolición de ft liso sin recuperación y montaje de ft registrable con placas nuevas)
	FT DISTRIBUIDORES (Desmontaje de ft registrable sin recuperación y montaje de placas nuevas)

- ACTUACIONES A REALIZAR:
- PROTECCIÓN DE ZONAS COLINDANTES AL ÁREA DE INTERVENCIÓN, DESPEJE, DESPLAZAMIENTO Y/O RETIRADA DE MOBILIARIO.
 - DEMOLICIÓN COMPLETA DE FALSOS TECHOS LISOS.
 - DESMONTAJE S/RECUPERACIÓN DE FALSOS TECHOS REGISTRABLES.
 - DESMONTAJE CON RECUPERACIÓN DE FALSOS TECHOS REGISTRABLES, PLACAS Y ESTRUCTURA..
 - DESCUELQUE DE LAS INSTALACIONES AFECTADAS EN LA ZONA DE DESMONTAJE DE TECHO (LUMINARIAS, DETECTORES, CANALETAS, CABLEADO, CONDUCTOS, ETC).
 - LIMPIEZA Y SANEADO CARA INFERIOR DE FORJADO.
 - DESMONTAJE Y MONTAJE DE PERSIANAS.
 - TRASDOSADO EN CARA INFERIOR DE FORJADO PARA EVITAR LA CAÍDA DE BOVEDILLAS, PLACA DE PLADUR 15 mm.
 - MONTAJE DE NUEVO FALSO TECHO SUSPENDIDO, PLACAS 60x60, CON FAJAS PERIMETRALES LISAS.
 - MONTAJE DE NUEVO FALSO TECHO LISO EN ZONA ESCALERAS.
 - MONTAJE DE PLACAS ACOPIADAS EN ZONA DE RECUPERACIÓN DE FALSOS TECHOS, CON FAJAS PERIMETRALES LISAS.
 - MONTAJE DE FALSO TECHO ACÚSTICO EN CONTROLES, LOCUTORIOS Y CABINAS.
 - RE-COLOCACIÓ DE LAS INSTALACIONES PREVIAMENTE DESMONTADAS Y/O NUEVAS.
 - PINTURA DE TECHO Y FAJAS PERIMETRALES.
 - INSTALACIÓN DE LUMINARIAS PREVIAMENTE DESMONTADAS Y/O NUEVAS.
 - DESCUELQUE Y RE-COLOCACIÓ DETECTOR Y/O REPOSICIÓ DE NUEVO DETECTOR.
 - DESMONTAJE Y MONTAJE DE DIFUSORES Y FANCOILS EXISTENTES EN FALSO TECHO.
 - REVESTIMIENTO ACÚSTICO DE PARAMENTOS CIEGOS EN AULAS MASTER.
 - COLMATADO DE LANA DE ROCA DE SUELO TÉCNICO EN AULAS MASTER.
 - ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO EN TECHOS Y SUELOS DE AULAS MASTER.



rtve

SUBDIRECCIÓN INMUEBLES Y OPERACIONES

FECHA

AGOSTO 2022

ESTADO ACTUAL

CENTRO DE PRODUCCIÓN RTVE "PRADO DEL REY"
EDIFICIO CASA DE LA RADIO
POZUELO DE ALARCÓN (MADRID).

PLANO

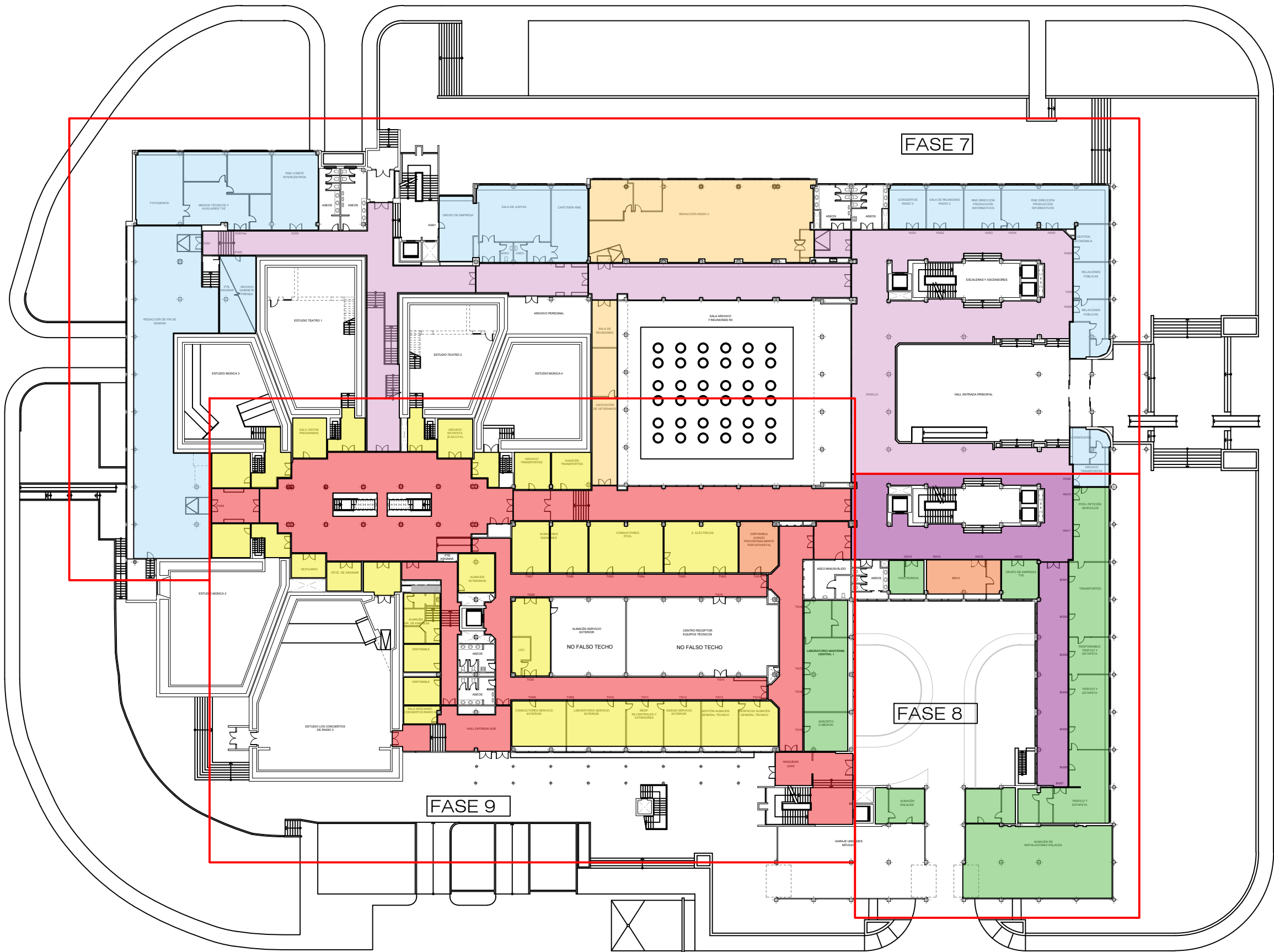
PLANTA BAJA - ACTUACIONES

Nº

PB-AC-01

rtve

CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA



PLANIFICACIÓN

FASE 7

ÁREAS AFECTADAS

- ZONAS COMUNES
- SALAS

ÁREAS AFECTADAS (REFORMADAS)

*No se podrá acceder a las salas reformadas mientras se ejecuten las obras en las zonas comunes

*Redacción Radio 3 debe mantenerse operativa en todo momento

FASE 8

ÁREAS AFECTADAS

- ZONAS COMUNES
- SALAS

ÁREAS AFECTADAS (REFORMADAS)

*No se podrá acceder a las salas reformadas mientras se ejecuten las obras en las zonas comunes

FASE 9

ÁREAS AFECTADAS

- ZONAS COMUNES
- SALAS

ÁREAS AFECTADAS (REFORMADAS)

*No se podrá acceder a las salas reformadas mientras se ejecuten las obras en las zonas comunes

*Algunos de los trabajos será necesario realizarlos en horario nocturno y/o fines de semana

*Habrá que dejar operativo en todo momento algún control, locutorio, música y teatro.

ESTADO ACTUAL

CENTRO DE PRODUCCIÓN RTVE "PRADO DEL REY"
EDIFICIO CASA DE LA RADIO
POZUELO DE ALARCÓN (MADRID).

PLANO

PLANTA BAJA - PLANIFICACIÓN

rtve

SUBDIRECCIÓN INMUEBLES Y OPERACIONES

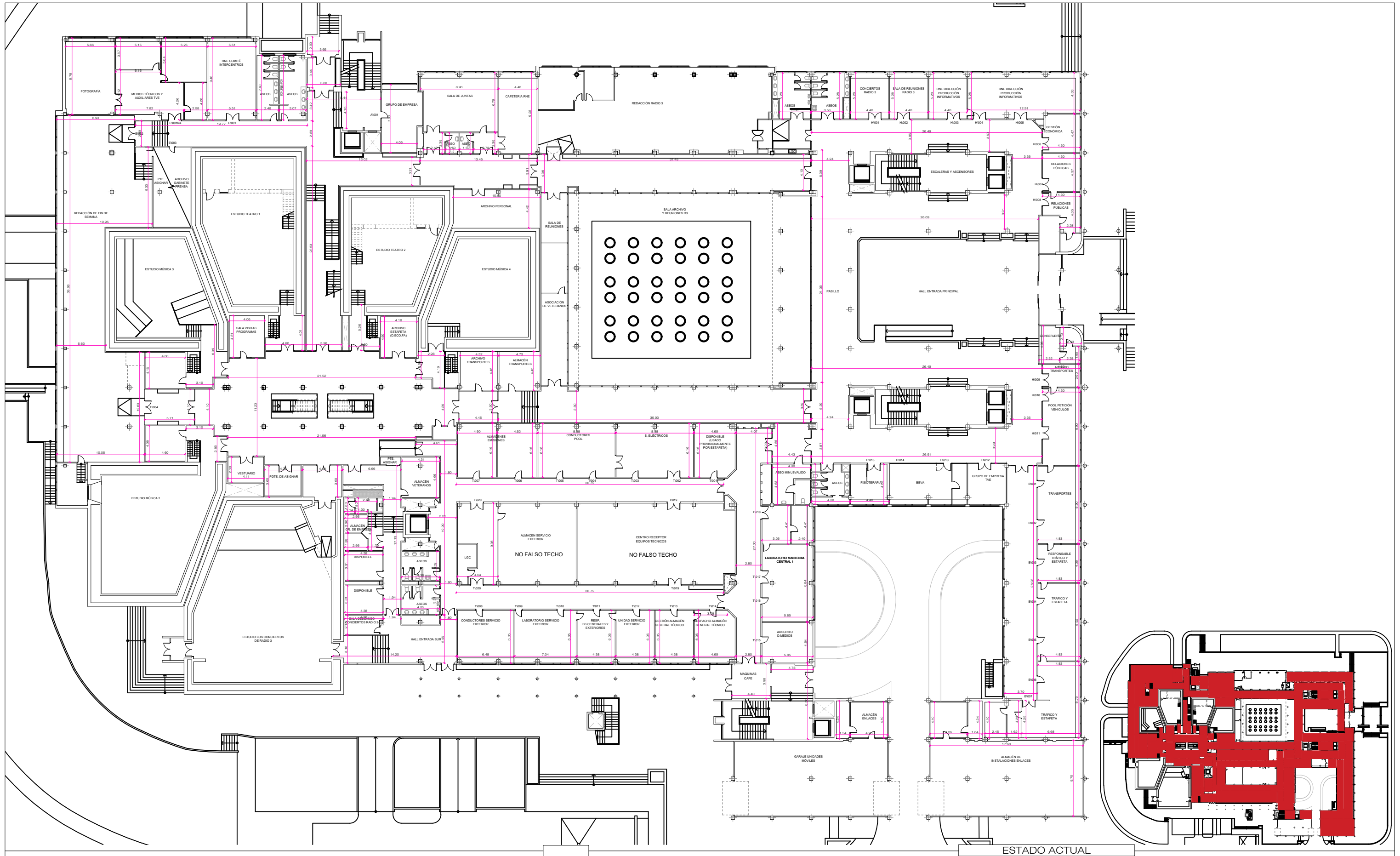
AGOSTO 2022

ESCALA GRÁFICA

10
5
0

Nº

PB-PN-01



rtve

CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA

rtve

SUBDIRECCIÓN INMUEBLES Y OPERACIONES

FECHA

AGOSTO 2022

ESTADO ACTUAL

CENTRO DE PRODUCCIÓN RTVE "PRADO DEL REY"
EDIFICIO CASA DE LA RADIO
POZUELO DE ALARCÓN (MADRID).

PLANO

PLANTA BAJA - COTAS SUPERFICIES

Nº

PB-EA-01

